EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batallière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EDICION POPULAR

Montevideo—Lúnes 17 de Setiembre de 1900

Año III — Núm. 768

NOTAS DE FENIX

Ecos del Progreso, periódico del Salto, se expresa en los siguientes términos:

Sujetos desconocidos—De un tiempo á esta parte se nota en las calles de esta ciudad la presencia de individuos desconocidos algunos de malas trazas y otros muy decentemente vestidos aunque á la usanza criolla.

Estos sujetos luciendo golillas blancas unos y de color otros transitan en grupos por nuestras calles principalmente de noche, frecuentando todos los lugares que dan acceso al público grueso.

Por nuestra parte no acertamos á dar con la causa de la presencia insusitada de esos visitantes, no hallándose alterada, como no se halla, la situacion de los paises limitrofes.

En cuanto á la policía creemos que se halla al respecto tan á oscuras como nosotros.

Bueno sería que la policía investigára los nombres y procedencias de todo sujeto desconocido que aparece en esta, el domicilio en que se halla y los recursos de vida de que dispone cada uno para conocer los antecedentes y condiciones personales de tales personas mediante las informaciones que pueden obtenerse de las autoridades de los puntos de donde procedan los desconocidos.

En todos los paises regularmente ordenados donde la institucion policial presenta una organizacion que la haceapta para garantir todos los intereses y derechos, se emplea el procedimiento que aconsejamos, cuando no exije á cada individuo que entra al país un pasaporte en forma que le permita identificar la persona y conocer la filiacion de la misma.»

Con tal criterio iríamos en derechura á la policía moscovita, de cuyos primores daba idea la carta del doctor Mariano Ferreira á Byzantinus, inserta dias pasados en El Siglo.

Y, tambien, pudiera resultar muy aceptable la práctica *interview* al doctor Miguel Herrera.

¡Alas, alas, alas!...

⁂

Alrededor de una fortuna, y principalmente para los portugueses ahí va este recorte de *El Diario* de Buenos Aires:

«Se nos informa que la justicia ha emprendido una importante pesquisa respecto á la desaparicion de la cuantiosa fortuna del portugués Antonio Silva Denis, fallecido en esta semana.

Denis que contaba mas de setenta años de edad tuvo durante mucho tiempo establecido con tienda en la calle Perú, la que traspasó á un socio suyo y que poco tiempo despues falleció.

Se entregó á negocios de Bolsa, en los que realizó pingües ganancias y por último se retiró á la vida privada, que para él fué siempre de privaciones de toda especie, pues era la avaricia su mayor manifestacion.

Habitaba en una fonda, en la que pagaba una insignificante suma diaria y pasaba la existencia encerrado en su pequeña pieza, ó en efectuar largos paseos, huyendo siempre de las personas con quienes mantuviera forzosas relaciones en sus tiempos de comerciante.

Era muy bajo y delgado, con bigote canoso, echado de espaldas y andando á pasos menudos, con la mirada siempre en acecho de cosas para escapárseles, temiendo que le pidieran algo.

Sin parientes en la República y evitando relaciones, Denis vivía completamente aislado y allí lo sorprendió la muerte sin que de ella tuviera conocimiento el cónsul de su nacion para dar al cadáver la debida sepultura.

Según referencias, Denis fué entregado, ignoramos por quién, á la Asistencia Pública y enterrado en la Chacarita en el cuadro de menores.

Considerándose muy importante la fortuna que poseía el extinto é ignorándose si habrá dejado testamento y las indicaciones de donde la tenía depositado, el señor ministro de Portugal ha dado cuenta á la justicia, para que lo auxilie en la pesquisa que ha iniciado, que aclarará el hecho de que damos cuenta y que parece encerrar algo misterioso.»

⁂

Estimado Fénix:

El Siglo ha transcripto algunos párrafos del informe muy sensato presentado por el ingeniero Montero Paullier á la Junta Económico-Administrativa. Es verdaderamente lastimoso el estado de las calderas en la Usina del Arroyo Seco y aunque el Consejo Administrativo adquiera nuevos elementos siempre que se renueve el agua las condiciones exijidas, para lo que ahora: en pocos años se inutilizarán los tubos y nos veremos en la misma situacion de hoy. Calderas que en todas partes duran 20 años, solo alcanzan aquí á los 10 ó 12 y aún menos y el gasto que ocasiona la compra de purificador de agua se vería ventajosamente compensado por la duracion de las calderas.

Las juntas de los caños que conducen el vapor, están chorreadas de una materia blancuzca y amarillenta que al mas lego le harán comprender la impureza del agua que contiene demasiado materias salitrosas.

Ya que se habla de la venida á Montevideo del presidente Campos Salles, opino que la Junta debe asegurarse de que la acostumbrada iluminacion de nuestras principales calles, en las grandes ocasiones, no será interrumpida por desperfectos en las calderas de la Usina, ya que son éstas muy comunes siempre que hay exceso de energía eléctrica que producir, siendo más de temer hoy según el informe del ingeniero Montero y Paullier.—Incógnito.

⁂

Para el interés católico ubicamos en esta seccion los siguientes párrafos de la pastoral que acaba de expedir nuestro arzobispo;—y, en su aplicacion patriótica, nos asociamos al Pre- [illegible]

[illegible]

Propuestas para el puerto

COSTO TOTAL DE LAS OBRAS

[illegible]

Reproducimos ante todo los guarismos del cuadro:

Propuestas	Costo segun los proponentes	Costo segun el cuadro
Walker	£ 12176333	£ 13431581
Schneider	» No se indica el total	» 12395117
Jackson	» 12795288 ó 13072833	» 15611439
Pearson	» 11857326	» 14293830

Las diferencias que se notan entre el costo de los proponentes y el costo segun el cuadro de la comision, en las propuestas de las casas Walker y Jackson, están explicadas por las supresiones de obras establecidas en otras columnas del mismo cuadro.

Incluyendo todas las obras y aplicando á ellas el metraje establecido en el pliego de condiciones del ingeniero Guerard, que es la base de la licitacion, resultan los precios totales que la comision ha puesto frente á frente de los que contienen las respectivas propuestas.

Creemos dejar así satisfecho el deseo de los que nos han interrogado, quizá por no haber leido todo el cuadro, que repetimos es bien claro.

La solemnidad de mañana

Forma en que debe contribuirse á la Fiesta de los árboles

1° El público puede entrar al Parque Urbano por la calle Constituyente y San Salvador ó por las vias que conducen á la Playa Ramirez.

2.° Las familias que lleguen en carruaje, lo harán por la entrada normal, que en verano dá acceso al establecimiento balneario, quedando detenidos los carruajes al oeste del terraplen en que concluye la calle Juan D. Jackson.

3.° El puente que liga los establecimientos, balnearios de hombres y señoras, así como la explanada de este último, quedan exclusivamente reservados á las niñas y niños de las escuelas que concurran á la fiesta.

4.° El terreno destinado al plantío de árboles, que será señalado con banderolas, solo lo podrán ocupar, las brigadas de alumnos, que canten el himno y las que efectúen la plantacion, formando un total de 900 niños.

5.° La calle Juan D. Jackson desde el Asilo hasta la Playa queda interdicta, durante toda la fiesta para vehículos de cualquier género, á fin de que por ella puedan retirarse sin tropiezos, las escuelas públicas y particulares, con el objeto de tomar los trenes, que las conduzcan á sus respectivos destinos.

6.° Se previene al público, que los trenes de las empresas del Este, Oriental, Union y Paso del Molino, que ostenten la bandera de «Expreso», pertenecen á las autoridades escolares y están destinados exclusivamente á los niños, no pudiendo en consecuencia, persona alguna, pretender subir á ellos.

7.° Aun cuando la autoridad policial queda encargada de hacer cumplir estas prevenciones, se ruega encarecidamente al público, sea él, la mejor policía en este caso, teniendo presente que la observancia de estas disposiciones y los cuidados que prodigue, redundarán en beneficio de sus propios hijos, que merecen siempre y especialmente en este caso, toda preferencia y respeto.

8.° Los niños serán los primeros en retirarse de la fiesta y una vez que lo hayan efectuado, el público hallará en los términos de las líneas respectivas, mediante diez minutos de espera, todo el número de trenes necesario para conducirlos á la ciudad á cuyo efecto, las empresas, harán un servicio extraordinario.—Montevideo, Setiembre 17 de 1900.—*La comision organizadora.*

Reunion en el Ateneo

Hoy á las cuatro de la tarde la Comision de ciudadanos se reunirá en el Ateneo con el fin de entregar á los niños los trajes alegóricos, y por la noche volverá á reunirse en el mismo local para acordar las últimas disposiciones relativas á la fiesta.

El tránsito de vehículos

La comision organizadora de la fiesta de los árboles determinó que en todas las calles por donde pase el convoy se interrumpa el tránsito de toda clase de vehículos.

La comision de vigilancia hará por medio de la policía, respetar esta órden.

La fiesta de los arboles en Canelones

He aquí el programa de la Fiesta de los Arboles que tendrá lugar el próximo 18 del corriente en el Prado Municipal situado al Oeste de la Estacion Guadalupe:

La Comision Ejecutiva de fiestas en cumplimiento de sus deberes invita al pueblo nacional y extranjero, autoridades é instituciones sociales para llenar el siguiente programa:

Primera Parte—1.° La Comision Directiva y autoridades se encontrarán reunidas á las 2 de la tarde en la plaza 18 de Julio con el objeto de organizar la columna que ha de dirijirse al terreno donde tendrá lugar la ceremonia.

2.° Las escuelas públicas entrarán formadas á la mencionada plaza por las avenidas siguientes:

A—La del primer grado núm. 1, por las calles Comercio y de los Treinta y Tres, apoyando su izquierda en el centro de la plaza

B—La de segundo grado núm. 1, para niñas, por las calles Florida y Montevideo, apoyando su derecha en el centro.

C—La de 2.° grado núm. 1, para varones, por las calles Montevideo y Comercio apoyando su izquierda en la plaza.

D—Las demas calles de la plaza quedan reservadas para los colegios particulares que concurran.

E—El pueblo ocupará la parte exterior de la plaza.

3.° La columna se organizará en la siguiente forma:

1° Banda popular.
2.° Carro alegórico.
3.° Colegios públicos en el órden antes indicado.
4.° Comision de Fiestas y autoridades locales.
5.° Sociedades y corporaciones.
6.° Pueblo.
7.° Vehículos.

Segunda parte—1.° A las 3 p. m. discurso inaugural del señor inspector de instruccion pública departamental.

2.° Himno alusivo al acto cantado por los alumnos de las escuelas públicas y acompañados por la banda popular.

3.° Plantacion de árboles.

4.° Discursos.

5.° Canto «Al Arbol» por los alumnos de las escuelas públicas.

6.° Reparto de bombones á los niños concurrentes al acto.

7.° Discurso de clausura.

Canelones, 15 de Setiembre de 1900.—Por la Comision en la plaza 18 de Julio.—Guadalupe, Setiembre de 1900.—Doctor Domingo Pigmalio, Genaro J. Calvo, Pedro Rolando, Pedro Oyasbehere, Jacinto Sanchez, Simon García.

Aniversario de la independencia mejicana

Cumpliéronse ayer noventa años de la Independencia de Méjico, hecho histórico producido por el cura Hidalgo, párroco de Dolores, el cual, utilizando su autoridad espiritual convoca á sus feligreses, los incita á la rebelion, y se pone al frente de un ejército para realizar la empresa que anhelaba, la que fué lográndose, mas tarde, con la vida tan extraordinario esfuerzo.

Méjico, después de tantos sacrificios de la libertad, progreso, en pleno progreso, que se desarrolla al amparo de la paz y de una administracion juiciosa.

Su actual presidente el general Porfirio Diaz, cumple hoy setenta años.

Enviamos nuestro saludo á los ciudadanos de Méjico que residen entre nosotros.

Militares

Datos estadísticos—Durante el mes de Agosto pasado ha habido el siguiente movimiento de altas y bajas en los cuerpos del Ejército:

1. Batallon «Floridas», 1.° de cazadores, altas 2, bajas 8; batallon 2.° de cazadores, altas 4; bajas 11; regimiento 1.° de caballería, altas 3.° de caballería, altas [illegible] 4.° de caballería, altas [illegible] de campaña, altas 9, bajas 4.

Nuevo ayudante—En reemplazo del teniente [illegible] que acaba de ser nombrado comandante de la villa de Pando, ha sido propuesto para el cargo de ayudante del Estado Mayor General del Ejército el sargento mayor Nicolás Ballestero.

Practicante nombrado—Acaba de ser nombrado practicante del regimiento 1.° de Caballería, el capitan José Lorenzo, que desempeñaba igual puesto en el regimiento 3.° de la misma arma.

Causas á estudio—El Consejo de Guerra [illegible] á estudio del conjuez [illegible] las causas del coronel [illegible] Olivero y soldado [illegible] Ignacio Martinez, [illegible] en la segunda quincena de este mes.

Un soldado con consul—El sábado visitó al ministro de Guerra y Marina el representante diplomático de España, para solicitar la baja del soldado de esta nacionalidad Guzman Gonzalez, que prestaba servicio en el regimiento de caballería General Artigas núm. 3. El ministro accedió al pedido.

[illegible]

LA POLITICA

SIGUEN LAS INVENCIONES DE LOS COLECTIVISTAS

[illegible]

Partido de foot-ball

EN EL ALBION

Ocho mil concurrentes

[illegible]

Estado sanitario en el Paraguay

[illegible]

Reuniones nacionalistas

[illegible]

Hoy se reunirán los nacionalistas de los Pocitos con el objeto de ocuparse de los preparativos para la fundacion de una escuela ciudadana en la localidad.

La reunion se verificará á las 9 de la noche.

Ayer se celebraron asambleas de nacionalistas en Las Piedras, Toledo y Tala, con el objeto de proceder á elegir las comisiones seccionales.

LA ODA DE D'ANNUNZIO

A VICTOR MANUEL

En la gran bandera que agitaron los vientos marinos cuando flameaba sobre la popa del navío de guerra, gigante armado en hierro contra los destinos de hierro; en la gran bandera de combate y de tempestades, envuelve el cuerpo exangüe de tu padre, cubre con ella su cabeza blanca, consagra su fuerte pecho con esta cruz resplandeciente ¡oh! tú, heredero de la suerte purpúrea, que navegabas sobre el mar, jóven que elevado al trono por la muerte, fuiste rey en el mar.

Envuelve á tu padre en los pliegues del estandarte que por tanto tiempo ha esperado la gloria sobre las aguas; coloca su cuerpo extendido sobre la cureña aligerada del bronce potente; dale por escoltas tropas silenciosas que bajo las armas sueñan con la victoria para la sangre que no ha sido vengada en el desierto ardiente; á la luz de la ciudad fatal, en el silencio de la escolta y de tu real dolor, acompaña á tu padre clemente ¡oh! tú que, llamado por la muerte, viniste desde el mar.

Acompaña á tu padre á la tumba donde duerme ya el abuelo en el templo sublime que sobre columnas de granito elevó la fuerza de Roma. Que el viento de los himnos austeros, como un huracan, eleve tus pensamientos nuevos hasta las mas altas cimas, mas allá de la tumba, mas allá del altar! Que las grandes ideas turben tu sueño! Que Roma y su fortuna, la de terrible caballera, te quiten el sueño, oh! joven, que elevado al trono por la muerte, fuiste rey en el mar!

Tú no dormirás si tu corazon es digno de ser mordido por el buitre impetuoso; tú no dormirás si con tus nervios endurecidos tejes la cuerda para el arco extendido contra tí; tú no dormirás si á tus oidos llega la voz de la Urbs, sepulcral y marina; no la voz de las veleidosas muchedumbres, sino la de los destinos inmutables, la de la eterna alma latina, oh! tú que, llamado por la muerte, viniste desde el mar!

Tú no dormirás si tus ojos son dignos de contemplar el horizonte que el Quirinal descubre á la vista del dominador; tú no dormirás si tus manos están prontas para las luchas y para las obras; para la espada y para el martillo; para forjar otra corona de hierro, que ciña tu frente con el hierro de otro Salvador sobre el yunque de un altar, oh! jóven que, elevado al trono por la muerte, fuiste rey en el mar!

No dormimos nosotros en la noche solemne, cuando pasó á traves de las sombras de la Italia el convoy fúnebre que llevaba ese buen corazon destrozado.

No dormimos nosotros; escuchamos á los héroes que hablaban en la noche agitada. Escuchamos el ruido de los carros, el viento de estío. Temblamos: y más que el dolor, pudieron las esperanzas aladas.

En la sombra se sentian extremecientos de plumas; sobre los montes y á lo largo de la costa brillaban los relámpagos. Enchido de vida y de muerte respiraba el mar!

Temblamos; la fuerza contenida y la voluntad rígida; nos embriagaba un ensueño viril. Sentíamos arder en nuestros robustos puños la fiebre cívica. Sentíamos que los dioses antiguos revivían en lo profundo de la tierra. Sentíamos que los augustos presagios, vimos resplandecer todavía sobre el mundo la noble antigua llama.

[illegible]

¡Ay! Tanto tiempo bajo el sol tendida con el oprobio senil, en manos de los astutos ancianos que te han manchado, que han hecho de tí un lecho para su vileza y de todo noble laurel un azote para herir al hombre, que odiaste el olor de la muerte! Oh, ¡nace sobre el mar!

Al hablarnos, así soñamos al oir el ruido de los carros en el viento del estío, en la noche fúnebre; de los carros que llevaban al rey muerto, al sepulcro, al templo de Roma, á la paz. Así oíamos nuestra ansiedad embelesada bajo el firmamento obscuro. ¡Quién será el héroe que esperamos, el pastor de la raza fecundada? ¡Tiende tu arco, levanta tu antorcha, tú, que llamado por la muerte, viniste desde el mar!

El Destino te ha elegido para la gran obra inmortal. ¡Desgraciado de tí si no la cumples!

La hora es peligrosa, pero tú sabes que el peligro es la faja que ciñe el flanco del héroe. Hez que de la sangre roja nazca una aurora! La fortuna de Italia aconteció sus alas en el campo de una batalla perdida. Acuérdate de aquel que murió lejos de tu patria, en otro destierro, no temas, oh! jóven, que elevado al trono por la muerte, fuiste rey en el mar!

El Destino te ha elegido, el tiempo es inminente de ese hijo vencido que cabalgaba en un triste de Sesaña y el Faetonte al encuentro del mariscal de Cerdeña, bajo el sol rojo á florecer! La primavera italiana ha á florecer y el rey de Cerdeña, bajo el cual hace sobre el mar el duro pacto. Todo á su alrededor le era hostil. Dijo á su rey: ¿Hasta dónde? Tú, corazon mio, y en ti no tiene sino el mar para la muerte. ¿Quién sino tú, que elevado al trono por la muerte, fuiste rey en el mar?

¡Acuérdate de aquel regreso, tú que, llamado por la muerte, viniste desde el mar!

El Destino te ha elegido, como á Garibaldi, y tiene la fe que el tiempo romano. ¡Qué desearás en el mar! ¡Qué altura es tu objeto! ¡Miras lejos! ¡Sabes cuan lejos es tu reino! ¡Conoces sus alientos? ¡Sabes cuan dulce es la luz nueva ó antigua que surge? ¡Amas su divino mar; oh! joven, que elevado al trono por la muerte, fuiste rey en el mar!

El Destino te ha elegido para la empresa augusta. ¡Levántate! Levanta la antorcha, hiere, alumbra, héroe inmolado! Venera el laurel, corona el fuerte! ¡Abre á nuestra virtud los puertos de los dominios futuros!

Pues si el mal y la vergüenza han de continuar todavía, ¿cuál será la hora que ha llegado, entre los rebeldes veras de cerca al mismo que te ha saluda, oh! tú que llamado por la muerte, viniste desde el mar, jóven que elevado al trono por la muerte, fuiste rey en el mar!

Gabriele D'Annunzio.

Sociales

[illegible]

Hermínia Peixoto, Cata Perez Gomar, Sofía y María Pringles, Ema Pereda, Sofía y Elena Paullier, Matilde y María E. Rodriguez Arocena, Sofía Rodriguez Marcenal, María Itala De-Leon, María Carolina Reguler, María y Mercedes Saavedra, Sara Schiaffino, señoritas de Storace, Flora María Shaw, Clementina Sosa Diaz, Clotilde, Margarita y Carlota Stajano, María Blanca y Matilde Saivañach, Elvira Suffern Arteaga, Albana Secco Illa, Albana Hamilton, María, Laura y Eter Terra, María Inés Tezanos, Lili Trabucatti, Elisa y Elvira Vazquez Varela, María E. Vaz Ferreira, Sara Vellozo, Agustina, Julia y Lía Varzi, Elena Vallove, Sara y Jacoba Vigil, y Justa Wilson.

⁂ Encuéntrase en esta capital, procedente del Salto, el señor Austrom, acompañado de su interesante hija Sara.

⁂ Son nuestros huéspedes, el señor Duarte y su niña Elvira, los que permanecerán algunos dias en esta capital en viaje de recreo.

⁂ Desde el viernes se encuentra entre nosotros la señora Canto de Horterreche, y la señorita Elvira Vidal.

⁂ Nos escriben de Paris que el dia 25 de Agosto se hallaban en aquella capital las señoras Correa de Marini y Fernandez, Curstas de Nery, Marexiano y familia, Ramon Rivera y señora, viuda de F. Cibils, doctor Matías Alonso Criado y sus dos hijos Emilio y Adolfo, señor Legrand, D. C. Balparda, Pastori, señoritas Hortensia Buela, Sofía Correa, A. Losada Josefina Cibils, señora de Idiarte Borda é hijas, doctor Miguel Perea, Antonio Barreiro y señora, Arturo Prats y varios otros compatriotas y residentes en Montevideo.

⁂ Procedente de su establecimiento de campo en Minas se encuentran en Montevideo los esposos Castro-Perez, que pasarán una temporada entre nosotros.

⁂ Se encuentra enferme un hijo de los esposos Duran Rubio.

El doctor Estrázulas le presta asistencia.

⁂ El señor Reinaldo Arraga y Vidal acompañado de su familia se instalará en breve en su quinta en Villa Colon.

⁂ Se embarcó el sábado para Buenos Aires el señor Agustin Piera que permanecerá en compañía de su familia que se encuentra en aquella capital, hasta despues de realizadas las fiestas en honor del presidente Campos Salles.

⁂ A fines del corriente mes se realizará el enlace del jóven Augusto Ponce de Leon con la señorita Ema Lombardo.

⁂ A iniciativa del Círculo de Armas un numeroso grupo de jóvenes ofrecerá una comida en el Hotel Central á nuestro compatriota el maestro Nicolás Revello, que llegará en estos dias de Europa en el vapor Regina Margherita.

⁂ Sigue mejorada una niña del coronel Cipriano Abreu, á quien dias pasados practicaron una delicada operacion los doctores Quintela, Canessa y Vero.

⁂ Partió el sábado para Santa Lucía la familia del señor Federico Capurro donde permanecerá una breve temporada.

⁂ Regresó de Europa, desembarcando en la Isla de Flores donde hará la cuarentena de práctica el señor Armando Lernoud, gerente de la casa Masurel Fils de esta plaza.

⁂ Se efectuó el sábado á las 4 de la tarde el entierro del señor Isidro Fynn.

Una numerosa y distinguida concurrencia acompañó los restos del respetable compatriota al Cementerio Central.

⁂ Con motivo del cumpleaños de una de sus niñas, el señor Gerardo Morkouse, gerente de las Aguas Corrientes en Canelones obsequió el sábado á su personal con un baile y una comida, desempeñándose de una manera notable la orquesta de aficionados de Guadalupe.

Los operarios obsequiaron á la niña de Morkouse, con un elegante prendedor.

Teatros

Solís—Si éxito alcanzó en la noche de su debut el hábil prestidigitador Watry, mucho mayor fué el obtenido en la segunda y tercera funciones.

La série de números que el experto ilusionista presenta al público son de una novedad y limpieza tal, que podemos afirmar, que es de lo mejor en su género.

El martes habrá una gran funcion en el teatro Solís. Por los números del programa, es de presumir que el espectáculo sea interesante.

Cibils—Se representó anoche en el teatro Cibils el drama de Hartzembusch sacado de la leyenda histórica del Cid Campeador, «La jura de Santa Gadea».

El público era numeroso y no mezquino aplausos á los artistas que se comportaron en el desempeño de sus papeles con toda correccion.

San Felipe—Gran concurrencia asistió anoche á este teatro. El público se muestra mas solícito para concurrir á los espectáculos que se verifican en San Felipe, pues el biógrafo muestra vistas de la mejor especie.

Hoy habrá descanso, así que el martes reanudará su trabajo la Compañía infantil.

Para tal dia se ha confeccionado un programa muy interesante.

Casino Oriental—Ayer debutaron nuevos artistas en este centro de diversion, y todos ellos atraerán numeroso público al teatrito de la calle Florida.

Continúan obteniendo sucesos los duetistas Rosa y Jehan, la cantante á diccion Mlle. Ruby y los duetistas fin de siglo Gaspar y Nera.

Entre los debutantes la señorita Chazel ha conquistado aplausos así como Miss Mary Ohm con sus perros y gatos amaestrados

ROBO DE MILES DE PESOS

Artículos sustraidos de la fábrica de Marexiano

LOS AUTORES DETENIDOS

En la madrugada de ayer entre 4 y 4 y 1/2, el guardia civil de la seccion 7.ª, Valerio Marenales, y el empleado de la misma comisaría, don Ambrosio Medina, que recorría la calle Figueroa, á la altura de Panamá, aprehendieron á un individuo que llevaba un gran rollo de cueros de charol, búfalo, cabritilla, etc. La aprehension la efectuaron en virtud de una disposicion que prohibe transitar con bultos durante la noche.

Interrogado el detenido por su nombre y procedencia de los cueros, dijo llamarse Sétimo Barnessi, domiciliado en la calle Pampas núm 139, y que los cueros los habia comprado en una casa del centro, situada en la calle Treinta y Tres.

Como esta contestacion no era bastante clara, Barnessi fué invitado á ir hasta la comisaría, pero, al pasar por la calle Pampas fugó, entrando á su domicilio. En seguida volvió á salir diciendo que habia entrado para avisar á su esposa que podia ir á misa.

En ese momento salía doña Adela Barnessi, esposa del detenido.

La referida señora tomó una direccion opuesta á la que debia seguir para ir á la iglesia; se encaminó por la calle Colombia para el Oeste, siendo seguida por el oficial inspector don José Medina, que conjuntamente con su colega don José Pedro Dodero, ambos de la 7.ª, habia acudido á la llamada de pito dada por los guardias civiles.

La señora de Barnessi se dirigió á la fábrica de zapatos, alpargatas, talabartería y baulería «La Nacional» que el señor Francisco Marexiano tiene establecida en la Avenida La Paz núm. 6. Una vez allí preguntó por su cuñado Antonio Barnessi, que trabajaba en la fábrica. Este no estaba y la señora regresó á su casa.

Al llegar Antonio Barnessi á la fábrica se le avisó que su cuñada le buscaba con urgencia. Se trasladó á la calle Pampas y allí fué enterado de la aprehension de su hermano.

Cuando volvia nuevamente á la fábrica fué detenido por el oficial Medina y al ser interrogado confesó que él y su hermano Sétimo habian sustraido los cueros de la fábrica de Marexiano, y dijo al oficial inspector que le daria 10 libras esterlinas si ocultaba el hecho.

En momentos en que el oficial Medina, llegaba á la comisaría conduciendo á Antonio Barnessi, el comisario de la 7.ª, señor Fontana, recibia la denuncia presentada por don Francisco Marexiano, que desde hacia tiempo notaba falta de mercaderías en su fábrica, ascendiendo lo que le faltaba á unos tres ó cuatro mil pesos y que ignoraba quien ó quienes pudieran ser los autores del robo.

El señor Fontana le comunicó entonces lo que acababa de ocurrir y la aprehension de los hermanos Barnessi.

La pesquisa se inició entónces sobre base segura dando el mas completo resultado. Los dos hermanos Barnessi, asediados á preguntas por el señor Fontana, el 2.° don Manuel García y el juez de instruccion doctor Piñeiro, se declararon autores de esos robos explicando como durante cuatro meses habian ido sacando valiosos cueros de la citada fábrica y los habian ido vendiendo en una casa de la calle «33» así como una gran cantidad de clavos, tornillos, hebillas para arreos, y otros artículos.

Cada uno de los cueros robados vale al rededor de cincuenta pesos y los hermanos Barnesi los vendian por cinco pesos.

De las declaraciones de los autores del robo resulta que el instigador fué Antonio Barnessi, quién desde hace varios meses se daba «la gran vida» gastando como un rentista. El consiguió que su hermano Sétimo le ayudara en sus manejos de sacar mercadería de la casa Marexiano, de la que ambos eran empleados.

La policía continúa practicando averiguaciones para aclarar aun algunos puntos que dejen completamente terminada la pesquisa por la que es de felicitar al comisario señor Fontana que tan activamente ha procedido al punto de tener presos á los autores del robo en el momento de recibir la denuncia y á pesar de la escasez de personal con que cuenta la seccion á su cargo.

El señor Marexiano felicitó al comisario Fontana por el resultado obtenido y le manifestó su agradecimiento por la rapidez con que se procedió.

El homicidio involuntario

COMPARACION HECHA POR UN PERIODICO

Dice *El Teléfono*, de Mercedes, bajo el epígrafe de «Castigo por homicidio involuntario»:

«El juez del Crimen de 2.° turno de la capital, ha dictado sentencia de primera instancia en el proceso que se le sigue al jóven Doroteo Manseiro por imputacion de homicidio en la persona de su hermano Jesus Manseiro, cuyo hecho casual y desgraciado, ocurrió en esta ciudad en el seno de la apreciable familia de aquel apellido.

La sentencia aludida, no obstante el veredicto favorable al prevenido, condena á este á la pena de trece meses y medio de prision simple y al pago de las prestaciones legales,—y como dicha sentencia, en el concepto de la defensa no es justa ni menos arreglada á las resultancias del proceso, se ha interpuesto el recurso de apelacion, que será resuelto por el Tribunal respectivo.

Cabe aquí una observacion oportuna, ya que se trata de dos casos análogos que acaban de ser resueltos por los Juzgados del Crimen de la capital; en el que se refiere al menor Manseiro, se establece una pena de prision por tiempo determinado, en razon de considerarse como una imprudencia el hecho fatal que ocasionó la muerte de su hermano Jesús;—y el otro hecho es el de un hijo del señor ministro de la Guerra, que hace próximamente un mes dió muerte tambien casualmente á una señora que se hallaba presente cuando aquél examinaba una arma de fuego.

Los dos casos son exactamente iguales si se quiere, pero el criterio jurídico es completamente distinto para castigarlos, pues el hijo del general Callorda ha sido absuelto de toda culpa y pena y sobreseimiento de su causa, recibiendo á la salida de la cárcel el ascenso de subteniente del ejército nacional, mientras que el jóven Manseiro es condenado por un delito igual y por la misma justicia que absolvió al hijo del ministro de la Guerra.

La igualdad ante la ley, es una realidad ó es una macana?

LA CARESTIA DEL ALGODON

(POR TELÉGRAFO)

Liverpool, 16—Han llegado á esta plaza cantidades considerables de algodon procedente de Barcelona, donde los acaparadores del producto lo embarcaron para ésta á fin de obtener buenos precios.

El negocio de esos especuladores es excelente, porque una parte se ha colocado ya con una alza de veinte puntos sobre las últimas cotizaciones; pero esto complica aun más gravemente la crisis obrera en Cataluña.

Se ha producido una quiebra importante en el mercado.

—Comunican de Bumley (Lancashire), que la carestía total de materia prima ha obligado á varios fabricantes de algodon, que forman un conjunto de 2000 telares, á cerrar sus puertas.

La catástrofe de Galveston, que viene á suspender completamente el envío de algodon, hasta la nueva cosecha, permite calcular que todas las fábricas tendrán que suspender sus trabajos para el próximo mes, ó que, cuando mas, podrán seguir trabajando durante dos meses.

Monumento á Garibaldi

Ayer se reunieron los presidentes de las sociedades italianas para solucionar el incidente que se habia producido con motivo de la designacion del doctor Pedro Gori, hecho por el Círculo Garibaldino, con el encargo de hablar en su nombre en la colocacion de la piedra fundamental del monumento á Garibaldi.

Tras un cambio de ideas, se sancionó por aclamacion la siguiente órden del dia propuesta por los señores Berardi y Arturo Pozzini.

«Los presidentes de las sociedades italianas, reunidos en asamblea, con el fin de impedir que los clericales de Montevideo puedan interpretar como triunfo propio el deslucido éxito de la fiesta del 20 de Setiembre, y para ratificar una vez más su júbilo—que es júbilo de todos los connacionales—por la caída del execrado poder temporal de los papas—ruina de Italia y vergüenza del mundo, resuelven concurrir en masa á la manifestacion relativa á la colocacion de la piedra fundamental del monumento á Garibaldi.»

—En la sesion celebrada anoche por la comision del monumento al general Garibaldi, se dió cuenta de esa resolucion, encontrando satisfactoria acogida.

Adhesiones—Varios vecinos del Paso del Molino, Pantanoso y Cerro van á exhortar á sus convecinos para que concurran al *meeting* que tendrá lugar el 20 del corriente en honor de Garibaldi.

Tambien los invitarán á una reunion para cambiar ideas al respecto, la que tendrá lugar en la Comision Auxiliar del Paso del Molino, el mártes á las 8 p. m.

Hay gran entusiasmo en esas localidades entre nacionales y extranjeros liberales para concurrir á la manifestacion referida.

A los colorados del departamento de San José—La Comision Directiva Departamental del Partido Colorado, invita á sus correligionarios del departamento, para asistir en corporacion á la colocacion de la piedra fundamental del monumento destinado á perpetuar la memoria del ilustre general don José Garibaldi, acto que tendrá lugar en la ciudad de Montevideo el dia 20 del corriente á cuyo efecto partirá un tren expreso á las siete de la mañana y regresará á la una a. m. del dia siguiente.

Los pasajes de ida y vuelta solo costarán un peso veinte centésimos y se expenderan desde la fecha en casa del secretario don Ernesto Prósper, calle Asamblea núm. 63.

San José, Setiembre 15 de 1900.—Coronel Ramon Arenas, presidente honorario; teniente coronel Bautista Laguarda, presidente; Lisardo Freire, Bernardo Espina, vice-presidentes; Juan Andres Aldecoa, tesorero; Vocales: Teniente coronel Francisco Fernandez, capitan Domingo Fernandez, Luis S. Menendez, teniente Valentin Acevedo, Juan M. Foglio, Esteban Gorcape, Amador Romano, Javier F. Bruné, capitan Fructuoso Fernandez, capitan Calixto Picon, Juan Pelaez, Pedro Féros, doctor Alfonso Espínola, teniente Nicolás C. Bruné Leopoldo Fernandez, Ernesto Prósper secretario.

Las huelgas en Francia

POR TELÉGRAFO

Paris, 16—Se han recibido aquí las siguientes noticias, referentes á la marcha de las huelgas:

Argel—Los huelguistas descargadores y carreros, han producido nuevos desórdenes, que han hecho necesaria otra vez la intervencion de la policía.

Los huelguistas han celebrado una reunion, en la cual han decidido solicitar de M. Max Régis, alcalde de esta ciudad, acepte el nombramiento de árbitro, para solucionar la huelga de acuerdo con los patrones.

Angers (Maine y Loire)—En la mayor parte de las imprentas, los tipógrafos se han declarado en huelga, y exigen una disminucion en sus horas de trabajo para volver á las tareas. Se teme que los tipógrafos de los diarios, sigan el ejemplo de sus compañeros.

Tolon La huelga de los panaderos se ha hecho general, tanto en esta ciudad como en Niza.

Los comandantes militares de estas plazas han facilitado á los patrones panaderos, soldados de la Intendencia y de la seccion de obreros, para abastecer á las poblaciones del pan necesario.

Para evitar posibles desórdenes varias patrullas armadas recorren las calles.

Marsella—La situacion no ha tenido la menor modificacion; los huelguistas persisten en su actitud; sin embargo, parece notarse cierto desaliento entre ellos, porque ven que el abastecimiento de la ciudad esta perfectamente garantido por los obreros militares.

Calais—La situacion se ha agravado en esta ciudad y la huelga de los descargadores se ha vuelto general.

En vista de las ruidosas manifestaciones y desórdenes que se producen en el puerto, varios piquetes de tropas hacen patrullas en los diques.

Havre—Los carreros de este puerto, en una reunion que han celebrado hoy, han decidido declararse en huelga, hasta que obtengan mejoría en su situacion.

Grandes carreras

PREMIOS DE HONOR EN LA ARGENTINA Y EN PARIS

(NOTICIAS POR TELÉGRAFO)

—Corrióse hoy en Palermo el gran premio de honor de 3000 argentinos, siendo presenciada por numerosa concurrencia, entre la que contábanse muchas damas y niñas de nuestra primer sociedad.

Tomaron parte en la carrera Ovacion, Dominó Gonin, Chacabuco, Pillito, Orizon y Caramelo.

Chacabuco corrió en punta 2000 metros, quebrándole Pillito, gran favorito, que se vino en ganancia, viéndose á la distancia al Jockey Aguilera que gorra en mano saludaba creyendo asegurado el triunfo. Ovacion que perseguia á Pillito, lo alcanzó y logró dominario.

Cuando ya se le proclamaba vencedor surgió «Orizon» que habia corrido al freno y batió ovacion por medio cuerpo llegando este 2.° Caramelo 3.° y Pillito 4.°.

En esta prueba vendiéronse á ganador y placé 325.79 boletos ocupando el puesto como primer favorito Pillito, 2.° Ovacion y 3.° Gonin.

—

Paris, 15—En el Hipódromo de Longchamps el gran premio «Omnium,» ha sido ganado hoy por el caballo Isere.

Paris, 16—Empezó ayer tarde á correrse la gran carrera de bicicletas para el premio «Bol d'or» (carrera de 24 horas). Despues de las primeras 9 horas, la posicion de los corredores era la siguiente:

Walker Robl, Cordang, Garin, Frezeric, Foureau, Shuret, Biever.

Hurst renunció á proseguir la carrera. Robl que habia tomado la delantera se vió levemente distanciado por Walker. A la hora de expedir este telegrama la carrera continua.

—

Paris, 16—El premio del Bol de oro en el Velódromo de Vincennes, fué ganado por el Danes Cordang que cubrió en las 24 horas 886 kilómetros 775 metros.

Llegaron 2.° el aleman Robl que cubrió 884 kilómetros 775 metros y el 3.° el francés Garin, Fredericks llegó 4.°, Foureau 5.° y Walters 6.°.

—

Paris, 16 En el premio Bol de Oro en el velódromo de Vincennes, el corredor Walters abandonó la prueba á las veinte horas de marcha despues de haber batido todos los records establecidos hasta ese momento.

Barca francesa desmantelada

OPORTUNOS AUXILIOS

Durante el dia de ayer se vió fondear en nuestro puerto el vapor aleman «Amasis», conduciendo á remolque á la barca francesa «Ville de Dijon», completamente desarbolada, á la que encontró hace tres dias á 320 millas al sur del rio de la Plata, en situacion peligrosísima, pues hacia un mes que se hallaba á merced de las olas y de los vientos, fuera de la derrota de los vapores que hacen la navegacion de los mares del Sur.

El Amasis la tomó á remolque, conduciéndola hasta nuestro puerto.

La Ville de Dijon es un buque completamente nuevo, que fué botado al mar en el presente año y regresaba de su primer viaje. Fué construido en los astilleros de la Société des Forges et Chantiers de la Mediterranée, por cuenta de la Compagnie des Voiliers Havrais. Su casco es de acero, tiene 240 piés de eslora, 39,4 de manga y 22,1 de puntal. Viene al mando del capitan I. Bong, habiendo salido de Noumea (Nueva Caledonia) el 7 de Julio ppdo., con destino á Swansea (Inglaterra) cargado de nikel.

El capitan O. Callsen, del vapor Amasis, formuló ayer mismo la siguiente declaracion ante la autoridad marítima:

Que en viaje de Hamburgo directamente á Valparaiso, con un completo cargamento general y pasajeros de 1.° clase, el dia 14 de setiembre del corriente año, divisó á la distancia á un buque desmantelado, en latitud 39, 44' Sud y 55, 1' Oeste de Greenwich, el cual hacia señales pidiendo auxilio.

A pesar del fuerte viento, y mar gruesa, el capitan compareciente se trasladó con un bote á bordo del buque desmantelado, el cual resultó ser la barca francesa de acero «Ville de Dijon,»—matriculada en el Havre, 1 530 toneladas de registro neto,—que en viaje de Nueva Caledonia, con destino á Swansea (Inglaterra), con un valioso cargamento de 2.750 toneladas de metal de nikel, habia perdido toda su arboladura á la altura de 57° de latitud Sud, el 11 de Agosto ppdo., á causa de violentos temporales que tambien le arrebataron dos de sus botes salvavidas y ocasionaron sérias averías en la obra muerta, quedando el buque desamparado y sin gobierno.

Accediendo al pedido del capitan de la Ville de Dijon, de remolcarla hasta Montevideo, prévio un contrato en que se convino el salario de salvamento, á pesar de las grandes dificultades de la operacion, se procedió en el acto á darle un calabrote de acero con cabo de manila de 15 pulgadas, para efectuar el remolque, cuya operacion duró próximamente tres horas; reventando el remolque á los diez minutos mas ó menos de tirar, siendo necesario pasarle un nuevo calabrote, lo que se consiguió despues de dos horas de difíciles trabajos, remolcándola entonces hasta este puerto, á donde llegó felizmente á las 8 a. m. del dia de la fecha.

La barca Ville de Dijon, se encontraba en posicion muy peligrosa y en paraje poco frecuentado por vapores, como lo demuestra el hecho de que hacia ya un mes que se hallaba á merced de los vientos, que en esta estacion y en el paraje indicado son tempestuosos y habrían concluido por arrojarla contra las piedras de la costa. Así lo reconoció el capitan de la barca, manifestando al declarante su opinion de que, á no haberla avistado y remolcado el Amasis, era inminente el peligro de la pérdida de vidas é intereses.

El capitan del Amasis agrega: que además de la desviacion de ruta á que se vió obligado, el remolque fué de 320 millas, empleándose dos dias completos.

DEL DOCTOR BERINDUAGUE

Es muy honroso para el doctor Ruperto Perez Martinez el siguiente artículo del doctor Martin Berinduague, que sirve de encabezamiento al último número de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion:

Otro año más

«La Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion entra, con el presente número, en el séptimo año de su existencia.

Tal hecho constituye, entre nosotros sobre todo, un inesperado y feliz acontecimiento, porque la vida próspera y así consolida la ya, puede decirse, de una publicacion de esta índole, comprueba y refleja de un modo incontestable y elocuente, los progresos morales de nuestro país, la dedicacion creciente á los estudios serios y fundamentales, de donde proceden los notorios adelantos alcanzados por nuestro ya no escaso centro intelectual, así en el vasto campo de las ciencias jurídicas, á cuya dilucidacion y difusion se ha contraido principalmente este periódico, como en otros importantes ramos del saber humano.

En presencia de un suceso como el anunciado, pues, no cabe la menor duda de que hasta aquí y en adelante es de esperar que tambien lo hará, «La Revista» ha llenado cumplidamente los fines de su fundacion. Ha satisfecho lo bastante, en su género, las aspiraciones que, por lo pronto, vino á llenar, como más indispensables á las exigencias del medio cuyas distintas necesidades la inspiraron, al esfuerzo siempre plausible de su fundador; preparando paulatina pero constantemente, como él lo ha dicho, el saneamiento y la solidez del terreno del que han de germinar y desarrollarse, en breve tiempo, como frutos bien sazonados, los trabajos mejor concluidos, que han de contribuir en la reforma ó á la ampliacion de nuestro derecho positivo.

En Septiembre de 1894, el ilustrado fundador y desde entonces tambien conspicuo Director de «La Revista», nos decia, al concretar, entre otros, los siguientes fines ó propósitos de esta publicacion:

«Ahora bien: abrigando tales creencias sobre el poder de la prensa y las ventajas de su especializacion aplicada á las distintas necesidades de un pueblo, es que damos á luz esta «Revista», que tendrá por capital objeto: cuanto exponga ó estudie los principios de las ciencias jurídicas, segun el criterio de las diversas escuelas, como medio de esparcir la mayor luz posible sobre estas cuestiones tan delicadas como útiles, y echar así las bases de toda reforma ó ampliacion en nuestro derecho positivo.

«El exámen de los Códigos patrios, para prestigiar sus méritos, ó apuntar los vacíos que en ellos se encuentran y los mejoramientos de que son susceptibles como obra humana.

«Dilucidar las cuestiones á que dé orígen la interpretacion de la ley en cada caso, sea por via de consulta que al efecto se haga á esta publicacion, sea para esclarecer las dudas que nos sugiera nuestro propio exámen.

«Así se irán formando los comentarios de la ley nacional y la conciencia de sus motivos, en falta de textos propios, ó anales que registren las opiniones de nuestros jurisconsultos, etc.

Tan amplio como interesante programa, encontró la mejor acogida en todos los amigos del saber; y muchas de las ilustraciones de nuestro foro, y aún del extranjero, prestigiaron á «La Revista» su valioso concurso activo, ó la prestigiaron en otra forma igualmente eficaz á los fines de dicha publicacion.

Todo este concurso intelectual y moral está contenido en los seis volúmenes ya completos de «La Revista», compuestos de mas de 380 páginas á dos columnas cada una; por lo que se ve, que si como suceso de imprenta, constituye un verdadero triunfo de la especializacion bien adaptada, como conjunto de labor intelectual en su gran mayoría serio y erudito, «La Revista» contiene un estimable capital, un verdadero tesoro de saber y de experiencia.

Importantes y variadas cuestiones del derecho, en todas sus ramas; la jurisprudencia, propia y extraña; la legislacion; la práctica forense; el notariado é infinidad de puntos diversos, de enseñanzas inapreciables por su especialidad, por su valor jurídico, que fuera prolijo enumerar especificadamente y expuesto á incurrir en alguna omision injusta constituyen su material de lectura.

«Sus volúmenes no pueden faltar en ninguna biblioteca de abogado, decia uno de los más conspicuos de entre ellos, y que unidos á los que en adelante se publiquen, como es de esperarse y de desearse, llegarán á formar un verdadero comentario general de la legislacion de la República y á tener, por eso, entre nosotros, más importancia que cualquiera de las obras análogas que se publican en el extranjero.

Así sucede, pues hoy mismo «La Revista», además de servir de consulta en el país y con particularidad entre los estudiantes de nuestras Facultades superiores, goza de crédito en el exterior, como lo prueba la frecuente transcripcion que hacen de sus diversos trabajos, las publicaciones similares extranjeras.

Todo esto, que importa un positivo provecho moral para nuestras inteligencias, en lo que tiene de instructivo,—y que refleja un señalado honor para el país tambien, en lo que hace relacion al crédito y autoridad jurídica de «La Revista»—compromete y obliga á todos, á los que son de primera fila por su saber y experiencia adquiridas como á los de segundo órden anque solo concurran con la experiencia y hasta á los jóvenes letrados que son la mejor promesa del porvenir, á no escatimar á «La Revista» el fruto maduro de sus luces y la labor constante de su ilustrado criterio en los diversos puntos de su vasto programa, calcado en el laudable propósito de satisfacer verdaderas necesidades de propaganda é instruccion científica y profesional.

Aún siendo de los que forman en las últimas filas del numeroso selecto personal de colaboradores de *La Revista*, no podemos ni debemos dispensarnos del deber de manifestar,—aunque en forma vulgar y llana pero sincera,—la grata satisfaccion que nos causan sus legítimos éxitos;—y el tambien sincero deseo que abrigamos de que esos triunfos y prosperidades vayan siempre en aumento, como justa recompensa aunque sea moral, á la dedicacion competente y á la incansable perseverancia del ilustrado director de aquella publicacion, en cuyas páginas se registran á la vez, importantes y bien ilustradas producciones de su reconocido saber.

Justo es, y muy grato á nuestro espíritu, no cerrar este pobre artículo, sin felicitar efusivamente al fundador y director de *La Revista*, doctor Ruperto Perez Martinez,—en ocasion tan satisfactoria para su fe y constancia en trabajo tan meritorio como altruista.

Martin Berinduague.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS

Muy concurrida estará la Exposicion de Industrias Nacionales de la calle Buenos Aires, hoy lunes noche de moda en ese establecimiento.

Los lindos escaparates recibidos en la anterior semana, el fonógrafo y sobre todo las familias que se preparan á concurrir auguran el éxito.

MAS ADHESIONES

No todas las miradas han de estar fijas en los nubarrones que se forman en el poniente y amenazan con un cielo político [illegible]

[illegible]

DEL DOCTOR JOSÉ URIF O FORESTI

[illegible]

DEL SEÑOR ALEJO ROSSELL Y RIUS

[illegible]

DEL SEÑOR SERVANDO PAGOLA—Y SAN CARLOS

[illegible]

BYZANTINUS.

PAPEL IMPRESO

Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion—[illegible]

[illegible]

Otras publicaciones—El centro de publicaciones de Jesús Cubela ha repartido el número 99 de la revista semanal «Instantáneas», que dedica este número á Cartagena.

El número 486 «Blanco y Negro», que dedica este número á la estacion veraniega.

Memoria correspondiente al Manicomio Nacional—Un folleto muy bien impreso en los talleres de la Escuela de Artes y Oficios, que ha sido repartido recientemente, da á conocer el estado administrativo del Manicomio Nacional.

Datos estadísticos, vista en fototipia de los

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

LA PROYECTADA ESTACION SANITARIA—VENCEDORES EN EL GRAN PREMIO DE HONOR EN PALERMO—GUERRERO QUE CUMPLIRÁ CIEN AÑOS.

[illegible]

Chile

[illegible]

Brasil

[illegible]

Sucesos de la China

ALIADOS EXISTENTES EN PEKIN

ACTITUD DE LAS POTENCIAS

Londres, 16—Un telegrama de Pekín expedido [illegible]

[illegible] á Tientsin.

Los jefes de las fuerzas aliadas preparan sus cuarteles de invierno.

Paris, 16—Un telegrama de Pekín, del 11, anuncia que 1500 alemanes y una batería de artillería han salido de allí con rumbo al sud. Se supone que han ido á apoderarse de Siangheang.

San Petersburgo, 16—Telegrafían de Port Arthur, que ha llegado allí el vapor Rossija que conduce tropas rusas de refuerzo á China.

A bordo de ese barco se encuentra tambien el príncipe don Jaime de Borbon, que pertenece al estado mayor del almirante Alexieff.

Berlin, 16—Un telegrama de Pekín con fecha del 10 anuncia que un escuadron americano se preparaba á salir ese dia de allí con rumbo al Sudeste con el fin de libertar á una aldea cristiana sitiada por los chinos rebeldes. Tres regimientos rusos habian dejado el dia anterior á Pekín dirigiéndose por tierra hacia la Manchuria.

Allí las fuerzas de esa nacionalidad habian sufrido segun los informes recibidos, diversos reveses y otros tres habian evacuado á esa ciudad regresando á Tientsin.

Paris, 16—Un despacho de Tientsin comunica que numerosos boxers en armas se están concentrando en el camino de esa ciudad á Pekín en actitud amenazadora.

Es probable que se enviará un destacamento de fuerzas internacionales á dispersarlos.

Londres, 16—Telegrafían de Pekín con fecha del 9 del corriente mes, que el príncipe Ching ha declarado á los miembros del Cuerpo diplomático que la córte china se encuentra á sesenta millas de esa ciudad, y que el emperador desea sinceramente negociar la paz con las potencias. Sólo se aguarda,—agrega dicho personaje—á Lingh-Hung-Chang, para iniciar las negociaciones.

Nueva York, 16 — El cónsul americano en Shanghai telegrafía que á consecuencia de la protesta del almirante inglés Seymour contra la salida de Li-Hung-Chang escoltado por un buque ruso, la partida del virrey de Canton ha sido aplazada.

Londres, 16—Un despacho recibido esta noche de Pekín comunica que en una conferencia que tuvieron los ministros de las potencias extranjeras y los generales de las fuerzas aliadas resolvieron pedir sus poderes, para negociar la paz con el príncipe Ching.

Londres, 16—Continuan circulando toda clase de rumores acerca de la actitud de las diferentes potencias en lo referente á la evacuacion de Pekín, propuesta por Rusia.

Segun los informes recogidos en las fuentes mas fidedignas, la Gran Bretaña se ha negado categóricamente á aceptar esa proposicion, añadiendo que está resuelta á proceder por sí sola si las circunstancias así lo exigiesen.

En cuanto á Alemania, su actitud, aunque menos categórica que la de Inglaterra, indica suficientemente que no se inclina á aceptar la proposicion rusa.

Los gobiernos de Austria-Húngria y de Italia se mantienen reservados, y es difícil indicar su probable actitud en esa cuestion.

Francia es por consiguiente la única potencia que se ha adherido al plan lanzado por Rusia.

En cuanto á proposiciones de paz sigue dándose mayor crédito á las siguientes:

Las potencias pedirán ante todo que el puerto de Tientsin sea declarado neutral, á fin de impedir que se repitan allí los sucesos sangrientos de hace algun tiempo.

Exigirán además la transformacion de la Manchuria y de la península de Lia-Tung en un Estado autónomo y neutral, para que forme así una barrera entre el imperio chino y las posesiones rusas del rio Amur.

Otro punto en el cual insistirán los representantes de las potencias, es que China consienta en la presencia de guarniciones extranjeras en los puertos abiertos al comercio internacional, siempre que la seguridad de los europeos lo exija.

Se confirma que los diplomáticos europeos pedirán además el castigo de los jefes boxers y de todos los que resulten culpables de los excesos cometidos contra los extranjeros.

Italia

Entusiasta recepcion del duque de los Abruzos

Roma, 16—El duque de los Abruzos ha llegado esta tarde á esta capital.

La poblacion le hizo una recepcion entusiasta.

Todas las altas autoridades esperaban á Su Alteza en la estacion del ferrocarril.

Tambien en las estaciones por donde pasó el tren que lo trajo, una gran multitud esperó al duque y le aclamó con entusiasmo.

En Turin aguardaban al duque varios príncipes de la familia real, los que le felicitaron por el buen resultado de la expedicion.

Hablando de las peripecias de su viaje, el príncipe manifestó repetidas veces el deseo de emprender una segunda exploracion, con la esperanza de obtener un éxito mucho mayor que en la reciente.

El duque llevaba el guante puesto en la mano izquierda mutilada.

Como los miembros de la familia real deplorasen la pérdida que sufrió de las falanges, él respondió sonriente: «No hagan caso; es cosa de nada».

La salud de Leon XIII

Roma, 16—Corrió otra vez el rumor de que el papa se hallaba algo indispuesto, debido al exceso de actividad que ha desplegado en estos últimos tiempos.

Con ese motivo fué interrogado el médico del pontífice, doctor Lapponi, quien ha declarado que su santidad disfruta de una salud plenamente satisfactoria, y que por lo tanto son infundados los rumores alarmantes que han circulado en dias anteriores.

Ley contra el anarquismo

Roma, 16—Se anuncia que apenas reanude sus trabajos el Parlamento, el Gobierno le presentará un proyecto de ley que contendrá severas medidas contra la propaganda anarquista.

La nueva ley contra el anarquismo será principalmente reglamentaria de la accion de la policía en la persecucion de los anarquistas.

De Berlin á Nápoles á caballo

Roma, 16—Telegrafían de Nápoles, que ha llegado á aquella ciudad el peloton de lanceros que habia salido á caballo de Turin para Berlin, y que debia acompañar al conde de Turin en las maniobras alemanas.

El príncipe tuvo que desistir de su viaje, cuando se produjo la catástrofe de Monza, pero sus compañeros salieron como habia sido convenido.

España

Las garantías constitucionales

Madrid 16—El gobierno ha decidido restablecer las garantías constitucionales en esta capital.

El decreto respectivo debe aparecer mañana ó el mártes.

Epidemia de tifoidea

Madrid, 16—Se ha declarado la existencia de la epidemia de tifoidea en Barcelona.

La estátua del poeta Zorrilla

Madrid, 16—Telegrafían de Valladolid que se celebró, con la mayor pompa y brillantez en aquella ciudad, cuna del popular poeta don José Zorrilla, la fiesta organizada para inaugurar la estatua erigida en honor del inmortal autor del Tenorio.

Ha presidido la solemnidad el Ministro de Instruccion Pública.

Acusaciones de fabricantes catalanes

Barcelona, 16—Cada dia se agrava mas el estado de crisis porque pasa en estos momentos la industria en toda Cataluña.

La exportacion de sus productos, ha quedado reducida al setenta por ciento de lo que se exportaba con anterioridad á la pérdida de las colonias.

En el local de la Asociacion de Fomento del Trabajo Nacional, se ha verificado una gran reunion, con asistencia de más de cien dueños de fábricas y varios diputados y senadores, con objeto de estudiar los medios de conjurar la crisis, y de procurar nuevos mercados á la produccion de la region catalana.

En esta reunion se han hecho manifestaciones explícitas de hostilidad contra el ministerio que preside el señor Silvela, cuya permanencia en el poder han declarado funesta para los intereses del país.

Guerra en Sud Africa

La situacion del presidente Krüger

Lisboa, 16—El Gobierno ha telegrafiado hoy al gobernador de Mozambique que autorice la salida del presidente Krüger para Europa; pero diciéndole que debe antes de dejarlo partir, asegurarse que se dirija efectivamente allá.

Paris, 16—Telegrafían de Holanda que el gobierno ofreció un buque al Presidente Kruger para venir á Europa.

Londres, 16—Sábese aquí que el presidente Kruger antes de abandonar el territorio del Tranvaal se hizo conferir plenos poderes para negociar la paz con la Inglaterra.

Francia

La actitud de los empresarios en la Exposicion

Paris, 16—Los diarios hacen comentarios sobre la actitud asumida por los empresarios é industriales de la Exposicion, y manifiestan el temor de que la clausura de los espectáculos coincida con el banquete de los alcaldes y los festejos que se harán en su honor.

Los periódicos nacionalistas vuelven á atacar duramente al comisario general, M. Picard, á quien acusan de haber hecho á los industriales promesas falaces, y de haber causado en parte su ruina, por la precipitacion que demostró en inaugurar la Exposicion, cuando los trabajos no estaban aún terminados, alejando así á numerosos visitantes.

En la nota que los empresarios han enviado á M. Millerand, solicitan que se nombre un árbitro para resolver la cuestion; y en caso de que su proposicion fuera rechazada, 7000 serian los establecimientos que cerrarian sus puertas.

El «Papin» borrado de la escuadra

Paris, 16—El ministro de la Marina, M. de Lanessan, ha firmado un decreto por el cual el buque-aviso «Papin» queda borrado de la escuadra, y será vendido en subasta pública.

El «Papin» salió de los astilleros de La Seyne y habia sido construido en 1885, y su velocidad era solamente de 13 nudos.

Tratado de propiedad literaria

Paris, 16—El ministro de Relaciones Exteriores, M. Delcassé, ha comunicado al ministro mexicano en esta capital, M. de Mier, que el gobierno habia sancionado por su parte el tratado de propiedad literaria convenido con su gobierno por el ministro francés en México, M. G. Benoit.

Sacerdote absuelto

Paris, 16—La Corte de Asises del Sena ha absuelto de toda culpa al sacerdote Santol, que comparecía acusado de actos de inmoralidad.

Estado sanitario del Senegal

Paris, 16—Las noticias recibidas de Dakar y de Saint-Louis, dan cuenta de que, en estos últimos dias, se ha producido una notable mejoría en el estado sanitario del Senegal, y que la fiebre amarilla vá disminuyendo cada dia más.

Cuestiones con Marruecos

Paris, 16—El gobierno ha hecho notificar á los delegados del Sultan Abdul-Asiz, por su ministro en Tanger, M. Baylin de Montbel, que se negaba terminantemente á discutir la cuestion de la ocupacion de Igli.

El Sultan pretendia, en efecto, que Igli debia ser evacuado por la columna del coronel Bertrand, porque pertenece á una zona que siempre ha reconocido la soberanía de Marruecos.

La ocupacion definitiva del Tuat, ofrece menos dificultades, porque los soberanos de aquella region se han mostrado rebeldes, en todo tiempo, á la influencia del sultan de Fez; pero como Francia se muestra intransigente en la cuestion de Igli, por considerar con razon, que aquella plaza es un punto estratégico de primer órden, han quedado interrumpidas las negociaciones entabladas.

El sultan Abdul-Asiz ha protestado contra la actitud conquistadora de Francia, y ha decidido enviar misiones extraordinarias á Europa, para pedir á las grandes potencias intervengan en la cuestion franco-marroquí.

Deficiencias en las maniobras

Paris, 16—Las grandes maniobras que dirige el generalísimo Brujère, en la Beauce, están demostrando que persisten las deficiencias en el servicio de la Intendencia; pues los soldados han llegado á carecer de agua potable, caso que habria debido prever el servicio general de aquella reparticion.

Alemania

Panfleto sensacional secuestrado

Berlin, 16—El «Leipziger Tageblatt» anuncia que la policía de Leipzig ha secuestrado, bajo la inculpacion de lesamajestad, un panfleto que tiene por título «Mis relaciones con el Emperador Guillermo II», y cuyo autor es la condesa Emilia Elisabeth Wedele Berard esposa divorciada del conde Hermann Wedele.

El panfleto hace revelaciones sobre el asunto Dreyfus y sobre el asesinato de Humberto I.

Fallecimiento de un príncipe

Berlin, 16—Ha fallecido hoy el príncipe Enrique de Hesse, general del ejército prusiano.

Tenia 62 años de edad.

Sexto congreso socialista

Berlin, 16—Telegrafían de Mayence (Hesse) que ha tenido lugar hoy en esa ciudad, la apertura del sexto congreso socialista aleman.

Epizootia en Yacaré

El señor Enrique Faget, administrador de las colonias que el Estado posee en Artigas, se ha dirigido al Departamento de Agricultura y Ganadería dándole cuenta de que en Yacaré, 4.ª seccion de aquel departamento, ha aparecido en las majadas una epizootia desconocida que ataca los riñones, el hígado y la vejiga y de la que las ovejas mueren repentinamente.

Para los criadores de aquella zona la enfermedad parece desconocida, aunque el señor Faget cree encontrar en ella analogías con el carbunclo, más comunmente denominado en nuestra campaña *la mancha*.

El señor Lucio Rodriguez Diez se ha apresurado á llevar el hecho á conocimiento del director interino del Instituto Experimental de Higiene, señor Felipe V. Solari, quien ha resuelto enviar á la 4.ª seccion del departamento de Artigas á su ayudante, el señor José Puppo, á fin de que traiga el material necesario para el estudio de la referida epizootia.

Construyamos un nuevo hospital

Señor Director de EL SIGLO:

Nuestro Hospital de Caridad, aunque bastante bueno está lejos de ser un modelo, en su género, pues no está construido segun el sistema moderno que consiste en un piso principal con sótanos inhabitados y pabellones separados.

Ademas ya es deficiente, como lo prueba el hecho de haber solicitado la Comision de Caridad una casa para establecer sus oficinas fuera del establecimiento, pues el local ocupado por éstas es necesario para salas de enfermos é instalaciones hidroterápicas y eléctricas.

¿No sería conveniente construir otro hospital en un punto más higiénico y fuera de la poblacion compacta, y en las condiciones requeridas por la higiene moderna [illegible]

Nos parece que este proyecto es mas adecuado á las presentes circunstancias y ofrece mas utilidad y economía que la construccion del palacio de Gobierno, que no pasa de ser un lujo que aun no ha llegado el momento de dárnoslo.

UN OBSERVADOR.

"¿QUO VADIS?"

Entre las publicaciones literarias que mayor y más rápido renombre han alcanzado en los últimos tiempos, figura esta interesantísima novela del escritor polaco Enrique Sienkiewicz. Su fama se ha extendido rápidamente por toda Europa, y en pocos meses *¿Quo vadis?* se ha traducido á varios idiomas en numerosas ediciones.

¿Quo vadis?, novela de los tiempos neronianos, acusa un detenido estudio de la época. La silueta del mostruo coronado muéstrase con todo su repugnante relieve, en medio de su corte de perdidos, en las orgías escandalosas provocando indignaciones con sus bajezas y sus y sus crímenes. Frente á las concupiscencias vergonzosas de aquel mundo que se hunde, frente al reinado de la perversion y del escándalo, Sienkiewicz presenta al mundo que nace, al pueblo cristiano que lucha en la obscuridad, lleno de abnegacion y de fé, dispuesto constantemente al sacrificio por el triunfo de los ideales nacidos en el Gólgota. Es la nueva vida, la sociedad nueva, que llega á sanar con sus virtudes las llagas abiertas del viejo Imperio en ruinas.

Como muestra del mérito de este libro, y para dar una idea de su interés, reproducimos los dos siguientes capítulos de la edicion publicada por la casa Maucci, de Barcelona, en los cuales trata Sienkiewicz del incendio de Roma, que el César canta al son de su laúd desde las afueras de la ciudad inmolada.

El incendio de la ciudad de Roma

«La ciudad continuaba ardiendo. El gran Circo se habia desplomado. El viento venia ahora del lado del mar y soplaba con una violencia diabólica azotando el Celio, el Viminal y el Esquilino con llamas, con tizones y brasas ardientes.

Sin embargo, se ocupaban las gentes del salvamento.

El tercer dia únicamente, por órden de Tigelino, el cual habia llegado por fin de Ancio, se empezaron á demoler hileras de casas sobre el Esquilino, á fin de que el fuego, falto de alimento, se extinguiese por sí mismo; tardía medida para conservar lo poco que quedaba de la ciudad.

Ya, al décimo dia, se habia sentido la mordedura del hambre, pues las inmensas reservas de artículos de primera necesidad conservadas en la ciudad habian sido devoradas por las llamas, y nadie habia pensado en hacer venir nuevas provisiones.

Cuando llegó Tigelino se expidieron á Ostia órdenes para hacer provision de vituallas, pero ya el pueblo habia tomado un actitud amenazadora.

La casa de la via Apia, que ocupaba provisionalmente Tigelino, estaba rodeada por nubes de mujeres, de que aullaban desde la mañana á la noche: «¡Pan y un hogar!» En vano los pretorianos venidos del campamento principal, situado entre las carreteras Salaria y Nomentana, intentaban mantener un simulacro de órden. Aquí, se resistia abiertamente, con las armas en la mano; más lejos exclamaban hombres desarmados: «Atreveos á degollarnos delante de este incendio.» Se echaban espantosas maldiciones al César, á los augustanos y á los pretorianos; la efervescencia crecia de hora en hora, y Tigelino, contemplando por la noche las llamas que resplandecian en la ciudad, pensando que aquellos eran los fuegos enemigos.

Cuando, por la noche, llegaron los primeros aprovisionamientos, la muchedumbre demolió la puerta principal del Emporio, del lado del Aventino, y entró á saco el depósito. Al resplandor del incendio, se entablaban luchas por el pan, del cual una gran cantidad se perdió, pisoteado por combatientes, y la harina de los sacos despedazados cubrió con un rastro níveo todo el espacio comprendido entre las granjas y el arco de Druso y Germánico. El escándalo cesó cuando los soldados, rodeando los almacenes, repelieron la gente á flechazos.

Jamás, desde la invasion de los galos de Breno, sufriera Roma un desastre tal. Entonces quedó indemne el Capitolio; pero ahora, el mismo Capitolio estaba rodeado de un espantoso anillo de fuego.

Y llegaba la noche, cuando el viento apartaba la cortina de llamas, veíanse enrojecer las columnas del templo superior consagrado á Júpiter.

Se contaba que, por órden de César, las provincias de Asia y Africa serian despojadas de todas sus riquezas, las cuales se repartirian entre los habitantes de Roma, de manera que cada cual pudiese reedificar su casa.

Pero al propio tiempo se lanzaba la especie de que el agua de los acueductos habia sido envenenada y que Nerón queria destruir la ciudad y sus habitantes para pasar á Grecia y Egipto, y de allí reinar sobre todo el universo. Todos los rumores se esparcian con la rapidez del rayo.

La creencia cristiana de que el mundo debia de ser destruido por el fuego hallaba eco tambien entre los fieles de las divinidades paganas.

Los soldados, con ayuda de una parte de los habitantes, continuaban demoliendo las casas del Esquilinio, del Celio, y del Trastiber, que pudo ser preservado en gran parte. Pero, en la ciudad propiamente dicha, innumerables tesoros, acumulados por tantos siglos de victorias habian sido presa de las llamas; obras de arte inestimables; templos, y los preciosos recuerdos del pasado y de la gloria romana.

En todas sus cartas, Tigelino suplicaba al César que volviese, para aplacar con su presencia á su pueblo desesperado.

Pero Neron no se puso en camino hasta que las llamas no hubieron llegado á la Domus Transitoria.

Entonces vino á marchas forzadas, á fin de tuviese en el cénit de su potencia destructora. [illegible]

[illegible] inmutable que idas, levantar ambas manos al cielo, ó bien, teniendo con una el plormynx, dejaba caer á lo largo del cuerpo en tanto que elevaria la otra al cielo.

En el poema dedicado á la catástrofe ¿no sería estético—y se puso de acuerdo con Petronio—dirigir algunas espléndides blasfemias á los dioses?

Bajo el punto de vista del arte puro, ¿no estaba del todo indicado que tales blasfemias se escapasen espontáneamente de los labios de un hombre que perdia su patria?

Por fin, á media noche estuvo á la vista de las murallas, seguido de su séquito de cortesanos, de senadores de caballeros, de libertos, de esclavos, de mujeres y de niños.

Diez y seis mil pretorianos, escalonados en órden de batalla á lo largo del camino, velaban por la seguridad de su entrada.

Y el pueblo profería maldiciones, aullaba y silbaba á la vista del cortejo, pero no osaba propasarse á ninguna violencia. En varios sitios resonaban los aplausos de aquellos que no poseyendo nada, nada habian perdido, y que preveian una distribucion de trigo, de vestidos y de dinero, mas abundante que de ordinario. Pero las exclamaciones y los silbidos fueron repentinamente cubiertos por la fanfarria de los cuernos y las trompas que hizo sonar Tigelino. Neron, despues de haber pasado la puerta Ostiana, detúvose un momento y declamó:

—Soberano sin hogar de un pueblo sin techo... ¿dónde posaré esta noche mi cabeza infortunada?

Después, rebasando el Clivo Delfino, subió por una escalinata expresamente preparada, sobre el acueducto Apio, y subieron tambien los augustanos, y el coro de cantores con sus cítaras y sus laudes.

En todos los pechos la respiracion estaba contenida, en expectacion de las augustas palabras que pronunciaria Neron, Pero él permanecía allí, solemne y mudo, con la mirada fija sobre el voraz incendio. Cuando Terpnos le presentó el laud, levantó los ojos al cielo rojizo, para esperar la inspiracion.

A lo lejos, el pueblo designaba á su Emperador, bañado por la sangrienta claridad. En el fondo silbaban y crepitaban las serpientes de llamas, y ardian las reliquias seculares y sagradas; el templo de Hérculer, que edificara Evandro, era una pirámide de fuego, y el templo de Júpiter Estator, y el templo de la Luna, anterior á Servio Tulio, y la casa de Numa Pompilio y el santuario de Vesta, con los penates del pueblo romano... A través de los penachos flameantes, se entravia á veces el Capitolio... El pasado de Roma ardía... Y él César, estaba allí, con un laud en las manos, y con la máscara del actor trágico. Su pensamiento no iba hacia la patria que se derrumbaba. Pensaba en la actitud y en los períodos que reconstituirian la grandeza del desastre.

Odiaba aquella ciudad y odiaba á sus moradoras; no amaba sino á sí mismo, Nerón, y á sus versos. Y en su corazón se exaltaba, al contemplar, por fin, una tragedia auténtica. ¿Qué desear mas? ¡Roma, la ciudad soberana, Roma es presa de las llamas! Y él, César, se levanta sobre los arcos del Acueducto, con un laud en las manos, visible de todos los puntos del horizonte, bañado de púrpura; patético. Allá abajo, entre la sombra, se arrebata y murmura el pueblo... ¡Qué murmure! Pasarán los siglos, millares de años se abismarán en el torbellino de los tiempos; pero los siglos de los siglos glorificarán todavía al poeta que, en aquella sublime noche, cantó la caida y el incendio de la Troya. ¿Qué era Homero al lado de César? ¿Qué era el mismo Apolo, con su arpa cóncava?

César levantó el laud, é hiriendo las cuerdas, pronunció las palabras de Priamo.

«Nido de mis padres, cuna tan cara al alma mia...»

En pleno aire, rodeado por las detonaciones del incendio, por el murmullo amenazador de la plebe, su voz parecia extrañamente fria; y la sordina de los laudes tintineaba como un zumbido de insectos. Pero los senadores, los funcionarios y los augustanos, habian bajado la cabeza y escuchaban en un mudo encanto. Cantó largo tiempo, y su voz paulatinamente fué impregnándose de mortal tristeza. Cuando se detenia para tomar aliento, los cantores repetian en coro los últimos versos; después Neron con un gesto que le habia enseñado Aliturо, afirmaba sobre sus espaldas la syrma trágica, arrancaba un acorde, y proseguía.

Terminado el himno, se puso á improvisar, rebuscando brillantes metáforas en el cuadro que se desarrollaba ante él. Y su rostro, poco á poco, fué cambiando de expresion. La destruccion de su pueblo natal no le habia afectado; pero se embriagó de tal modo con lo patético de sus propias palabras, que sus ojos se llenaron de lágrimas. Entonces arrojó el laud, que vibró á sus piés, y, envolviéndose en la syrma, quedó petrificado, como una de las Nióbides que decoran el patio del Palatino.

Una tempestad de aplausos rompió el silencio. Pero de lejos le respondieron los aullidos salvajes de la muchedumbre. Nadie dudaba allí que el César habia ordenado pegar fuego á la ciudad, á fin de ofrecer un espectáculo y cantar sus himnos. A este clamor, lanzado por millares de gargantas, Neron se volvió hacia los augustanos, con la sonrisa triste y resignada del hombre con el cual se es injusto y malo.

—¡Ved—dijo—cómo los quirites aprecian la poesía y me aprecian á mí!

—¡Granujas!—exclamó Vatinio.—¡Haz que los cargue la guardia pretoriana, Señor!

Nerón se volvió hácia Tigelino:

—¿Puedo contar con la fidelidad de los soldados?

—Sí, divinidad—contestó el prefecto.

Pero Petronio se encogió de hombros.

—Con su fidelidad, pero no con su número. Permanece donde estás, que es lo más seguro; pero es preciso á toda costa calmar el pueblo.

Séneca era de la misma opinion, así como el cónsul Licinio.

Entretanto la multitud se iba tornando agresiva. El pueblo se armaba de piedras, de barras arrancadas á las tiendas; de maderos cogidos de los carros y las barracas, de toda clase de herraje. Algunos jefes de cohorte fueron á noticiar que los pretorianos, bajo la presion de la muchedumbre, se mantenian difícilmente en línea de batalla; no teniendo órden de atacar, no sabian qué hacer.

—¡Dioses inmortales!—dijo Neron.—¡Qué noche! ¡De un lado, el incendio; de otro, las olas desencadenadas del populacho!

Y continuaba buscando palabras para expresar espléndidamente todo el peligro del actual

FOLLETIN (10)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

—Bueno fuera,—exclamó la más cariavinagrada de aquellas viejas,—que despojásemos á Madama Ester de su hermoso traje, y en vez de esa letra roja tan primorosamente bordada, le claváramos una hecha de un pedazo de esta franela que uso para mi reumatismo.

—¡Oh! basta, vecinas, basta,—murmuró la más jóven de las circunstantes,—hablad de modo que no os oiga. ¡No hay una sola puntada en el bordado de esa letra que no la haya sentido en su corazon!

El sombrío alguacil hizo en este momento una señal con su vara.

—Buena gente, haced plaza; ¡haced plaza en nombre del Rey! exclamó. Abridle paso, y os prometo que madama Ester se sentará donde todo el mundo, hombre, mujer ó niño, podrá contemplar perfectamente y á su sabor el hermoso adorno desde ahora hasta la una de la tarde. El cielo bendiga la justa Colonia de Massachusetts, donde la iniquidad se ve obligada á comparecer ante la luz del sol. Venid acá Madama Ester, y mostrad vuestra letra escarlata en la plaza del mercado.

Inmediatamente quedó un espacio franco al través de la turba de espectadores.

Precedida del alguacil, y acompañada de una comitiva de hombres de duro semblante y de mujeres de rostro nada compasivo, Ester Prynne se adelantó al sitio fijado para su castigo.

Una multitud de chicos de escuela, atraídos por la curiosidad y que no comprendian de lo que se trataba, excepto que les proporcionaba medio dia de asueto, la precedia á todo correr, volviendo de cuando en cuando la cabeza ya para fijar las miradas en ella, ya en la tierna criaturita, ora en la letra ignominiosa que brillaba en el seno de la madre. En aquellos tiempos la distancia que habia de la puerta de la cárcel á la plaza del mercado no era grande; sin embargo, midiéndola por lo que experimentaba Ester, debió de parecerle muy larga, porque á pesar de la altivez de su porte, cada paso que daba en medio de aquella muchedumbre hostil era para ella un dolor indecible. Se diria que su corazon habia sido arrojado á la calle para que la gente lo escarneciera y lo pisoteara.

Pero hay en nuestra naturaleza algo, que participa de lo maravilloso y de lo compasivo, que nos impide conocer toda la intensidad de lo que padecemos, merced al efecto mismo de la tortura del momento, aunque más tarde nos demos cuenta de ello por el dolor que tras sí deja.

Por lo tanto, con continente casi sereno sufrió Ester esta parte de su castigo, y llegó a un pequeño tablado que se levantaba en la extremidad occidental de la plaza del mercado, cerca de la iglesia más antigua de Boston, como si formara parte de la misma.

En efecto, este cadalso constituia una parte de la maquinaria penal de aquel tiempo, y si bien desde hace dos ó tres generaciones es simplemente histórico y tradicional entre nosotros, se consideraba entonces un agente tan eficaz para la conservacion de las buenas costumbres de los ciudadanos, como se consideró más tarde la guillotina entre los territorios de la Francia revolucionaria.

Era, en una palabra, el tablado en que estaba la picota: sobre él se levantaba la armazon de aquel instrumento de disciplina, de tal modo construido que, sujetando en un agujero la cabeza de una persona, la exponia á la vista del público.

En aquella armazon de hierro y madera se hallaba encarnado el verdadero ideal de la ignominia; porque no creo que pueda hacerse mayor ultraje á la naturaleza humana, cualesquiera que sean las faltas del individuo, como impelirle que oculte el rostro por un sentimiento de vergüenza, haciendo de esa imposibilidad la esencia del castigo. Con respecto á Ester, sin embargo, como acontecia más ó menos frecuentemente, la sentencia ordenaba que estuviera de pie cierto tiempo en el tablado, sin introducir el cuello en la argolla ó cepo que dejaba expuesta la cabeza á las miradas del público.

Sabiendo bien lo que tenia que hacer, subió los escalones de madera, y permaneció á la vista de la multitud que rodeaba el tablado ó cadalso.

La escena aquella no carecia de esa cierta solemnidad pavorosa que producirá siempre el espectáculo de la culpa y la vergüenza en uno de nuestros semejantes, mientras la sociedad no se haya corrompido lo bastante para que le haga reir en vez de extremecerse.

Los que presenciaban la deshonra de Ester Prynne no se encontraban en ese caso. Era gente severa y dura hasta el extremo de que habrian contemplado su muerte, si tal hubiera sido la sentencia, sin un murmullo ni la menor protesta; pero no habrian podido hallar materia para chistes y jocosidades en una exhibicion como esta de que hablamos; y dado caso que hubiese habido alguna disposicion á convertir el castigo en asunto de bromas, toda tentativa de este género habria sido reprimida con la solemne presencia de personas de tanta importancia y dignidad como el Gobernador y varios de sus consejeros: un juez, un general, y los ministros de justicia de la poblacion, todos los cuales estaban sentados ó se hallaban de pie en un balcon de la iglesia que daba á la plataforma.

Cuando personas de tanto viso podian asistir á tal espectáculo, sin arriesgar la majestad ó la reverencia debida á su jerarquía y empleo, era fácil de inferirse que la aplicacion de una sentencia legal debia de tener un significado tan serio cuanto eficaz; y por lo tanto, la multitud permanecia silenciosa y grave. La infeliz culpable se portaba lo mejor que le era dado á una mujer que sentia fijas en ella, y concentradas en la letra escarlata de su traje, mil miradas implacables. Era un tormento insoportable.

Hallándose Ester dotada de una naturaleza impetuosa y dejándose llevar de su primer impulso, habia resuelto arrostrar el desprecio público, por emponzoñados que fueran sus dardos y crueles sus insultos; pero en el solemne silencio de aquella multitud habia algo tan terrible, que hubiera preferido ver esos rostros rígidos y severos descompuestos por las burlas y sarcasmos de que ella hubiese sido el objeto; y si en medio de aquella muchedumbre hubiera estallado una carcajada general, en que hombres, mujeres, y hasta los niños tomaran parte, Ester les habria respondido con amarga y desdeñosa sonrisa.

Pero abrumada bajo el peso del castigo que estaba condenada á sufrir, por momentos sentia como si tuviera que gritar con toda la fuerza de sus pulmones y y arrojarse desde el tablado al suelo, ó de lo contrario volverse loca.

Habia sin embargo intervalos en que toda la escena en que ella desempeñaba el papel más importante, parecia desvanecerse ante sus ojos, ó á lo menos, brillaba de una manera indistinta y vaga, como si los espectadores fueran una masa de imágenes imperfectamente bosquejada ó de apariencia espectral.

Su espíritu, y especialmente su memoria, tenian una actividad casi sobrenatural, y la llevaban á la contemplacion de algo muy distinto de lo que la rodeaba en aquellos momentos, lejos de esa pequeña ciudad, en otro país donde veia otros rostros muy diferentes de los que allí fijaban en ella sus implacables miradas.

Reminiscencias de la más insignificante naturaleza, de sus juegos infantiles, de sus dias escolares, de sus riñas pueriles, del hogar doméstico, se agolpaban á su memoria mezcladas con los recuerdos de lo que era más grave y serio en los años subsecuentes, un cuadro siendo precisamente tan vivo y animado como el otro, como si todos fueran de igual importancia, ó todos un simple juego.

Tal vez era aquello un recurso que instintivamente encontró su espíritu para librarse, por medio de la contemplacion de estas visiones de su fantasía, de la abrumadora pesadumbre de la realidad presente.

Pero sea de ello lo que fuere, el tablado de la picota era una especie de mirador que revelaba á Ester todo el camino que habia recorrido desde los tiempos de su feliz infancia.

De pie en aquella triste altura, vió de nuevo su aldea nativa en la vieja Inglaterra y su hogar paterno: una casa semi-derruida, de piedra obscura, de un aspecto que revelaba pobreza, pero que conservaba aun sobre el portal, en señal de antigua hidalguía, un escudo de armas medio borrado. Vió el rostro de su padre, de frente espaciosa y calva y venerable barba blanca que caia sobre la antigua valona del tiempo de la Reina Isabel de Inglaterra.

Vió tambien á su madre, con aquella mirada de amor llena de ansiedad y de cuidado, siempre presente en su recuerdo y que, aún después de muerta, con frecuencia y á manera de suave reproche, habia sido una especie de preventivo en la senda de su hija.

Vió su propio rostro, en el esplendor de su belleza juvenil é iluminando el opaco espejo en que acostumbraba mirarse.

Allí contempló otro rostro, el de un hombre ya entrado en años, pálido, delgado, con fisonomía de quien se ha dedicado á estudio, ojos turbios y fatigados por la lámpara á cuya luz leyó tanto poderoso volúmen y meditó sobre ellos. Sin embargo esos mismos fatigados ojos tenian un poder extraño y penetrante cuando el que los poseia deseaba leer en las conciencias humanas.

Esa figura era un tanto deformada, con un hombro ligeramente más alto que el otro. Después vió surgir en la galería de cuadros que le iba presentando su memoria, las intrincadas y estrechas calles, las altas y parduzcas casas, las enormes catedrales y los edificios públicos de antigua fecha y extraña arquitectura, de una ciudad europea, donde le esperaba una nueva vida, siempre relacionándose con el sabio y mal formado erudito.

Finalmente, en lugar de estas escenas y de esta especie de variable panorama, se le presentó la ruda plaza del mercado de una colonia puritana con todas las gentes de la poblacion reunidas allí y dirigiendo las severas miradas á Ester Prynne,—sí, á ella misma,—que estaba en el tablado de la picota, con una tierna niña en los brazos, y la letra A, de color escarlata, fantásticamente bordada con hilo de oro, sobre su seno.

¿Sería aquello verdad? Estrechó á la criaturita con tal fuerza contra el seno que la hizo dar un grito; bajó entonces los ojos, y fijó las miradas en la letra escarlata, y aún la palpó con los dedos para tener la seguridad de que tanto la niñita como la vergüenza á que estaba expuesta eran reales. Sí: eran realidades—¡todo lo demás se habia desvanecido!

III

EL RECONOCIMIENTO

De esta intensa sensacion y convencimiento de ser el objeto de las miradas severas y escudriñadoras de todo el mundo, salió al fin la mujer de la letra escarlata al percibir, en las últimas filas de la multitud, una figura que irresistiblemente embargó sus pensamientos.

Allí estaba en pié un indio vestido con el traje de su tribu; pero los hombres de piel cobriza no eran visitas tan raras en las colonias inglesas, que la presencia de uno pudiera atraer la atencion de Ester en aquellas circunstancias, y mucho menos distraeria de las ideas que preocupaban su espíritu. Al lado del indio, y evidentemente en compañía suya, habia un hombre blanco, vestido con una extraña mezcla de traje semi-civilizado y semi-salvaje.

Era de pequeña estatura, con semblante surcado por numerosas arrugas y, que sin embargo no podia llamarse el de un anciano. En los rasgos de su fisonomía se revelaba una inteligencia notable, como la de quien hubiera cultivado de tal modo sus facultades mentales, que la parte física no podia menos que amoldarse á ellas y revelarse por rasgos inequívocos. Aunque merced á un aparente desarreglo de su heterogénea vestimenta habia tratado de ocultar ó disimular cierta peculiaridad de su figura, para Ester era evidente que uno de los hombros de este individuo era más alto que el otro.

...mento; pero, al ver á su alrededor pálidas caras y ojos inquietos, se asustó tambien.
—¡Un manto obscuro y un capuchón! —ordenó.— ¿Acabará esto en una batalla?
—Señor—dijo Tigelino, con mal segura voz, he hecho todo cuanto estaba en mi poder; pero el peligro amenaza... ¡Habla á tu pueblo, señor, y hazle promesas!
—¡Hablar César á la plebe! Habladle otro en mi nombre. ¿Quien se encarga?
—Yo—dijo Petronio con gran calma.
—¡Vé, amigo mio! Siempre eres tú el más fiel en todas las ocasiones... Vé, y no economices promesas.
Petronio volvió hacia el cortejo una mirada [illegible].
—Los senadores presentes—dijo,—me seguirán... así como Pison, Seneccion y Nerva.
Y descendió lentamente la escalinata. Los designados por él vacilaron un momento; despues le siguieron, tranquilizados por su calma. Deteniéndose al pie de las arcadas, Pretonio se hizo dar un caballo blanco, le montó, y seguido de sus compañeros se dirigió, atravesando las hileras de los Pretorianos, hacia la negra masa rugiente; iba sin armas, teniendo solamente en la mano su habitual bastoncillo de marfil.
Y cuando estuvo sobre ellos, hundió su caballo entre los grupos... En torno de él, á los rojos resplandores del incendio, vió en todas las manos armas disparatadas, ojos inflamados, rostros sudorosos y bocas espumosas. La ola enfurecida refluyo. Más lejos era el mar desbordado.
Los clamores fueron *en crescendo* y se fundieron en un rugido inhumano; las picas, los tridentes y las espadas se cruzaron sobre la cabeza de Petronio. Manos crispadas se tendieron hácia las riendas de su caballo y hacia él. Pero continuaba avanzando, plácido y desdeñoso.
A veces golpeaba con su bastón á los más atrevidos, como si tratase de abrirse paso entre grupos pacíficos, y aquella sangre fria impresionaba á la plebe.
Fué, por último reconocido, y numerosas voces exclamaron:
—¡Es Petronio! ¡El árbitro de las elegancias!
—¡Petronio!—repetian por todas partes!
Y á medida que su nombre se propagaba, los rostros se hacian menos feroces y los aullidos se hacian menos bestiales.
Petronio se quitó su toga blanca orlada de escarlata, la levantó en el aire y la volvió en todos sentidos, para significar que queria hablar.
—¡Silencio! ¡Silencio!—repitieron en todas partes.
Instantáneamente se hizo el silencio. Entonces, levantándose sobre los estribos, habló con voz sonora:
—¡Ciudadanos! Los que me oigan que vayan repitiendo mis palabras á los vecinos, y que todos se conduzcan como hombres y no como fieras en la arena.
—¡Sí! ¡Sí!
—Escuchad: la ciudad será reedificada. Los jardines de Lúculo, de Mecenas, de César y de Agripina, os serán franqueados. Mañana empezará la distribucion de trigo, vino y aceite, á fin de que cada cual pueda llenarse el vientre hasta la garganta. Seguidamente el César os ofrecerá juegos como el mundo jamás ha visto; durante los juegos tendréis festines y regalos brillantes. ¡Seréis más ricos que antes del incendio!
Respondióle un murmullo que fué prolongándose como se ensanchan las hondas de un estanque en el que se arroja una piedra. Los más próximos repetian aquellas palabras á los más lejanos. Y los gritos de cólera y aprobacion que se elevaban aquí y allá se fundieron bien pronto en un clamor unánime:
¡Panem et circenses!
Petronio, envuelto en su blanca toga, permanecia inmóvil. El clamor retumbaba por todos lados, cada vez más nutrido, cada vez mas profundo. Pero el emisario tenia, sin duda, algo más que decir, puesto que esperaba.
En fin, imponiendo silencio con la mano exclamó:
—¡Os prometo pan y juegos! Y ahora aclamad al César que os alimenta y os viste... despues de lo cual, vete á dormir, querido pueblo, pues el dia no está ya lejos.
Y dicho esto, volvió grupas, y dando cariñosas palmaditas sobre la cabeza ó en las mejillas de los que le embarazaban el paso, se encaminó indolentemente hacia las filas de los pretorianos.
En lo alto del acueducto no se habia comprendido el grito: «¡Panem et circenses!» y ¡se escapó una nueva explosion de furor. Ni aun se esperaba que Pretonio volviese más. Cuando lo vió regresar corrió hacia la escalera.
—¿Qué hay? ¿Qué pasa allí abajo? ¿Se baten?
Pretonio respiró á pulmon lleno.
—¡Por Polux!—exclamó.— ¡Aquello suda y aquello hiede: que cualquiera me dé una epilimma! ¡Me siento desfallecer! Luego, volviéndose al César:
—Les he prometido trigo, juegos, y el acceso á los jardines. Te idolatran de nuevo, y aullan en tu honor. Dioses inmortales! ¡Qué olor tan desagradable exhala esa querida plebe!
—Los pretorianos estaban dispuestos—exclamó Tigelino,—y si no hubieras querido apaciguar á esa canalla, ya hubiera callado para siempre jamás ¡Qué lástima, César, que no hayas permitido emplear la fuerza!
Petronio se quedó mirándole un momento, despues se encogió de hombros, y dijo:
—Nada hay perdido. Quizás, mañana, tendrás la ocasion.
—¡No, no!—gritó el César.— Haré que les abran los jardines. les haré distribuir trigo. Gracias, Petronio! Daré los juegos. Y este himno que os he cantado esta noche, la cantaré al público.
Diciendo así, puso una mano sobre la espalda de Petronio, y despues de un momento de silencio, preguntóle:
—Sé sincero, ¿que tal te ha parecido?
—¡Has estado digno del espectáculo, como el espectáculo ha estado digno de ti!—replicó Petronio.
Y volviéndose hacia el incendio:
—¡Contemplémosle aún, y demos el último adiós á Roma antigua!

Fiestas del 25 de Agosto

He aquí el movimiento de fondos que ha tenido el Comité Ejecutivo de los festejos populares del 25 de Agosto:

COMITÉ EJECUTIVO DE FIESTAS 25 DE AGOSTO —ESTADO GENERAL DEL MOVIMIENTO DE CAJA—
Entradas: Agosto 10, Recibido del Comité Ejecutivo, $ 100; id 16, de la Imprenta de EL SIGLO, [illegible]

[illegible]

IMPUESTO DE TABACOS

Señor director de EL SIGLO:
Ruego á Vd. quiera hacer público, en bien de los intereses fiscales, algunas consideraciones que me han sugerido los artículos 2.° y 3.° de la ley de impuestos internos de consumo de tabacos, que indudablemente la H. Cámara de Representantes con la mejor buena fé, pero desconociendo el ramo, [illegible]

Creo que al autorizarlo en negro cuerda, debia tambien hacer fajas exprofesas de $ 0.20 y exigir á los fabricantes que al remitir esa mercadería, debia ir manifestada en los contenidos, por ejemplo—tantos kilos negro cuerda en envases de 500 gramos—pero entiéndase, solo el tabaco *en cuerda*, no como dejo dicho ya, en hebras.
En el art. 3.°—dice «fijar un plazo de 3 meses» lo vale decir, tres meses mas de contrabando, para retirar *los chicos*, ó envases mayores—agentes del verdadero contrabandista.
Creo y así lo entenderán todas las personas sensatas, que ni un solo dia mas, despues de haberse sancionado la ley, debian permitirse esos envases.
Al contrario, obligar: pues para eso la Direccion cuenta con un buen número de empleados fiscales, obligar repito, á lo siguiente para sus efectos:
«Desde esta fecha queda prohibido á los fabricantes el uso de envases que excedan de 50 g. Quedan obligados los mismos, dentro el término de cinco dias á presentar á la Dirección de Impuestos Internos el detalle de la cantidad de estampillas de 100 gs., 250, 500 y 1000 ya sueltos ó ya en envases, los que oportunamente serán recabados por el fiscal de la seccion á que pertenezca el fabricante, canjeándolas por igual valor en estampillas de 50 gs.»
Nada mas fácil y sencillo. El fiscal recoge á cada fabricante la cantidad que tenga, destruyendo á presencia los paquetes envasados y dándole el canje en la forma expresada.
A los que no sean fabricantes y sean comerciantes, á esos, se les puede dar el plazo de 3 meses, para liquidar su mercadería en ese envase;—al fabricante jamás.
Algunos, los ménos, pueden manifestar descontento, aduciendo que les queda la etiqueta inservible, pero tambien con el acuerdo de la H. Cámara, habrá quien diga: ¿y yo que hago con la máquina de empaquetar envoltorio grande?
Por lo cual se halla en el mismo caso. Así que, perjudicados de un modo ó de otro para el caso es lo mismo, y por consiguiente la H. Cámara debe de inmediato prohibir el envase grande, por cuanto es el que facilita el verdadero fraude.
Estas son consideraciones que debe tener muy en cuenta la H. C. de representantes, puesto que ellas van de hecho en beneficio de los intereses fiscales.

UN INCIPIENTE.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.
Alejandro Montautti—A las 2 p. m. en la calle Zabala 136. De artículos para ferreteros y almaceneros.
Benito Pascual—A las 3 p. m. en el patio del Despacho de Aduana. De 2 cajones sombreros de paja.
Cipriano C. Silva—A la 1 p. m. en los depósitos General Santos, Aduana Nueva núms. 13 y 3 General Artigas núm. 1. De arroz de Bremen y arroz imitacion Gacé.
José L. Laugarou A la 1 1/2 p. m. en el nuevo patio de Aduana. De agujas de máquina y de coser.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Un abogado suspendido en el ejercicio de su profesion—El doctor Antonio W. Parsons, á quien el Tribunal Pleno acaba de penar con un año de suspension en el ejercicio de la abogacía, ha reclamado de esa resolucion en los términos que se leeran en seguida:
Excmo. Tribunal Pleno:
Antonio W. Parsons, en autos con el Fisco por cobro de pesos é incidente de recusacion de los Camaristas del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, *sin reconocer en V. E. otra jurisdiccion que la que por derecho pueda corresponder.* e como mejor proceda, digo:
Que dentro del término legal interpongo el recurso de revision de la resolucion dictada por V. E. con carácter de *sentencia definitiva*, por la cual se me impone *la pena* de una nueva suspension por el término de un año, que supongo se refiera al ejercicio de mi profesion de Abogado, por supuestas irrespetuosidades y agravios, dirigidos por mí contra el Tribunal de 1er. turno, que segun V. E. importan además reincidir en una imaginaria falta anterior, *corregida* con una suspension en el ejercicio de la profesion, fundado aquel en las siguientes causas de nulidad absoluta é insanable:
1.° Haber prescindido V. E. de considerar mi escrito por el cual opuse la excepcion de declinatoria de jurisdiccion, que implica contienda sobre la competencia del Tribunal llamado á fallar sobre lo principal y recusé á los miembros de este Tribunal Pleno, formado por los del de 2.° turno *excusados* y por los del de 1.° *recusados* y *pendiente su recusacion* en este mismo asunto, y que en consecuencia era por su naturaleza de *previo conocimiento y resolucion.*
2.° Haber prescindido V. E. de dar Audiencia al Ministerio Público en el caso, representado por el Sr. Fiscal de lo Civil, como así preceptivamente lo imponen los inc. 2.° y 4.° del Art. 132 del Código de Procedimiento Civil.
3.° Haber intervenido en la resolucion reclamada los miembros del Tribunal de Apelaciones de 2.° turno, *excusados por acto propio y espontaneo* en este asunto, por causa de impedimiento reconocido y declarado por ellos mismos y los del de 1er. turno, recusados y pendiente su recusacion, procediendo *ad ulteriora* con manifiesto atentado, por violacion de las disposiciones preceptivas de los Artículos 709 y 756 del citado Código procesal.
4.° Por habérseme impuesto una verdadera *pena* á título de *correccion disciplinaria*, toda vez que, de acuerdo con lo establecido en el Art. 33 del Código Penal, es considerada *pena accesoria* la suspension para el ejercicio de una profesion titular, que segun el 25 durará de *seis meses á dos años*, mientras que á mí se me ha condenado á una privacion que exceda del minimun de aquella.
5.° Por que aun haciendo aplicacion por analogía de las facultades disciplinarias conferidas á los Tribunales de Apelaciones reunidos, para corregir los vicios y faltas de los Jueces Inferiores, *que son sus subordinados*, el Art. 1534 del invocado Código de Procedimiento Civil, dispone que se instruirá expediente para la averiguacion sumaria de la verdad, *con audiencia del interesado y del Ministerio Público* y yo he sido condenado en primera instancia sin defensa [illegible]

[illegible]

Por tanto:
A V. E. pido, que habiendo por interpuesto el expresado recurso de revision, [illegible]
Otrosí: pido que de acuerdo con lo dispuesto [illegible]
Montevideo, Setiembre 10 de 1900.

ANTONIO W. PARSONS.

Policía

Peleas y herida.—En Piedras Blancas, 16.ª seccion de policía se produjo ayer un hecho de sangre. Victoria Casaglia y Carlos Gariboti, vecinos de aquel paraje, se tomaron en pelea por cuestiones de poca importancia. Casaglia, armado de un cuchillo, infirió tres heridas en la espalda á Gariboti y éste dió á su contrario un mordiscon en el dedo índice de la mano izquierda.
Intervinieron los agentes de la 16.ª, aprehendieron á ambos, y al herido, despues de curado por el doctor Payssé fué transportado al Hospital.
El herido se encuentra en la Jefatura á disposicion de juez.
—Otros dos sujetos, Generoso Cherelli y José Carado, se tomaron anoche en pelea en el almacen de la calle Camacuá número 71.
En la contienda resultó herido en la cabeza el segundo por un golpe que con un taburete le dió Cherelli.
Los peleadores fueron aprehendidos y llevados á la comisaría 2.ª de donde se los remitió á la Jefatura.
—Los agentes de la 3.ª aprehendieron anoche á Venancio Hermida y Ramon Reyes por haberse tomado en pelea de la que resultó el segundo herido levemente en la nariz por un puñetazo que le aplicó su contrario.
Incendio.—Anoche á las 9 próximamente se declaró un incendio en la pinturería y bazar establecido en la esquina de San José y Convencion.
Avisado el cuerpo de bomberos acudió á los pocos minutos consiguiendo apagar el incendio en breve tiempo.
Las pérdidas ocasionadas por el fuego se estiman en unos cincuenta pesos.
Por ebriedad.—La comisaría 1.ª remitió á la Jefatura á Ramona Ferreira por ebriedad á Sinforosa Bizzuto.
—La 2.ª remitió á Pablo Puninis por golpes á Sofía Gómez, y á Miguel Mendez por golpes á Adelaida Rodriguez.
Desacato.—La 10.ª remitió á la Jefatura á Ramon Castro Lista, por desacato.
—La 6.ª á Alfredo Ferrone, Carlos Palanzone, Juan Capurro, Juan Arriague y Andrés Villar por escándalo y desacato.
Brutal atentado—Ayer de tarde habian ido de visita á casa de unas familias de Martincia, domiciliada en la calle Municar núm. 58, unas niñas de Noé, de 12 años de edad una y de 11 la otra, que vivian tambien en aquel barrio.
Fueron invitadas á comer por la referida familia y á las 10 se retiraron acompañándolas hasta su casa el jóven Antonio Martincia, empleado de la Estacion del Ferrocarril Central en calidad de pesador.
Al llegar á la esquina de Piedad y Nueva York, paraje en que no hay alumbrado, fué asaltado el jóven Martincia y sus compañeras por un grupo de siete ú ocho individuos, los que pretendieron manosear á las nombradas señoritas.
Martincia trató de defenderlas y fué atacado por todo el grupo de individuos, haciéndole imposible toda defensa. Los asaltantes solamente le dejaron cuando le vieron tendido en el suelo, casi sin sentido, y con la cara y cuerpo ensangrentados á causas de los golpes dados con los tacos de los botines.
Las dos niñas de Noé echaron á correr desde el primer momento consiguiendo refugiarse en su casa que queda á corta distancia de la indicada esquina.
En el momento en que los asaltantes emprendian la fuga llegó al sitio del suceso el oficial inspector Cópola, de la 7.ª seccion, el que consiguió aprehender á Juan Rey, uno de los asaltantes.
Los demás fugaron pero no tardaron en caer en manos de la policía.
El comisario de la 11ª seccion—En esta misma seccion de EL SIGLO se publicó el sábado una carta firmada por «Juan de Afuera», en la cual, da noticias de algunos hechos delictuosos que, segun él, han sido ocultados por el comisario de la 11ª seccion, y da como dato indudable el de haber sido agredido en la calle 19 de Abril, y mientras iba en tranvía, el doctor V. Diaz Ramirez al que le fué arrojada una tremenda piedra que rompió el vidrio, quedando felizmente ileso el referido señor.
Noticias que hemos recibido, nos permiten afirmar que, en esa denuncia, la verdad falta en absoluto, primero, porque segun el doctor V. Diaz Ramirez, no ha sido objeto de semejante atentado, esto es, que no le fué arrojada tal piedra; y, segundo, porque las demás denuncias sobre robos, realizados ó proyectados, parece que son imaginativos.
La conducta revelada hasta ahora por el señor José Ballesteros Galarza, como comisario de la 11 seccion, nos permite creer en las informaciones que hemos obtenido. Se trata de un funcionario policial, juicioso y correcto que ha merecido del vecindario de su seccion mas de una prueba de simpatías, y nos parece difícil que esos antecedentes puedan ser olvidados por él en los casos que menciona «Juan de Afuera».

CRÓNICA

Niños bien vestidos—Es indudable que los padres, deben ocurrir á la casa de Teodoro Corralejo calle Rincon núm. 225 donde se liquidan todas las existencias de la afamada casa «El Niño á la Moda» de la calle Cámaras núm. 145. Visitando dicha casa, es fácil convencerse que en ninguna otra vistan mejor sus hijos y más económico.
En honor a la fiesta del Arbol que se efectuará el 18 del corriente, el dueño de esta casa hace una notable rebaja en los precios de trajes tanto de niños como en los de niñas.
Ventas por mayor y menor. Especialidad en medidas.
Consejo N. de Higiene—Hoy á las 4 p.m. celebra sesion ordinaria el Consejo N. de Higiene, bajo la presidencia del doctor don Gabriel Honoré, para considerar la siguiente órden del dia:
1.° Lectura del acta de la sesion anterior.
2.° Asuntos entrados.
3.° Continuar la discusion del proyecto del doctor Brusco creando un impuesto para los informes que produzca el Consejo en asuntos particulares.
4.° Resolver con respecto á la invitacion recibida para el Congreso médico á celebrarse en Chile.
Interesante exposicion—Los señores Caubarrère hnos. han inaugurado anoche en sus espaciosas vidrieras una exposicion general de artículos enteramente nuevos recibidos de Europa y que llamarán la atencion del mundo elegante.
Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 14; militares, 1; mujeres, 5; total 20. Orientales, 17; españoles, 2; italianos 5; ingleses, 1; total 20 Salieron de alta: civiles, 15; mujeres, 1; total 16. Orientales, 6; españoles, 4; italianos, 3; alemanes, 1; peruanos, 1; cubanos, 1; total 16. Fallecieron: mujeres, 1.
Existencia de enfermos hoy 16: civiles, 298; militares, 39; mujeres, 124; total 461.
Setiembre 15 (5 y 30 a. m.) Carlos Garibotti, oriental, labrador, heridas punzantes del pulmon derecho y del izquierdo.
El Oropesa—Despues de desembarcar sus pasajeros en el lazareto de la isla de Flores, vino ayer á última hora á fondear en la rada exterior, el paquete británico Oropesa, procedente de Liverpool y escalas.
A las 9 p. m. salió el vapor Toro para Buenos Aires conduciendo la valija del Oropesa.
Carga al agua—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha núm. 48 y expuso: que encontrándose el dia 15 al costado de vapor británico Clyde entregando fardos de carne pertenecientes al señor Rodolfo Vellozo, al trasbordar una lingada chocó contra el costado del vapor deshaciéndose y cayendo un fardo al agua, que fué imposible salvar.
Al Dique — Hoy entrarán al dique Cibils-Jackson á recibir reparaciones y limpiar sus fondos, los vapores nacionales Enrique Barrozo y brasilero Ladario.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:
[illegible]
Mañana:
Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revision de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buzareo.)
Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.
En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.
La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un *cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.
Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.
Montevideo, Junio 23 de 1895.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.
Para expedirse por las líneas á Minas, La Sierra á las 5 y 40 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28
Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.
Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.
Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.
Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 6 y 15 a. m.
El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:
Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.
Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.
Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.
Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.
El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:
Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.
NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Tucuman	aleman	17	Hamburgo y escalas
C. di Torino	italiano	17	Génova y escalas
N. Prince	británico	17	Nueva York
Papanui	británico	17	Nueva Zelandia
R. Margherita	italiano	19	Génova y escalas
Sallust	británico	20	Liverpool
Colombia	francés	20	Havre y escalas
Magdalena	británico	22	Southampton y escalas
Lusitania	británico	22	Valparaiso y escalas
Scotia	aleman	23	Génova y escalas
P. de Satrústegui	español	23	Génova y escalas
Savoia	italiano	24	Génova y escalas
Ayrgarth	británico	25	Liverpool
Belgrano	aleman	27	Hamburgo y escalas
D. di Génova	italiano	27	Génova y escalas
Brésil	francés	28	Burdeos y escalas
Oravia	británico	29	Liverpool y escalas
Heidelberg	aleman	29	Bremen y escalas
Pelotas	aleman	30	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hermes	británico	17	Liverpool
Papanui	británico	17	Londres y escalas
J. W. Taylor	británico	17	Liverpool
France	francés	19	Marsella y escalas
Carolina	francés	20	Havre y escalas
Corrientes	francés	20	Havre y escalas
Chili	francés	22	Burdeos y escalas
Lusitania	británico	22	Liverpool y escalas
D. di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
Sao Paulo	aleman	23	Hamburgo y escalas
C. di Torino	italiano	26	Génova y escalas
Magdalena	británico	29	Southampton y escalas
Oravia	británico	29	Valparaiso y escalas
Macedonia	aleman	30	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Grandioso suceso de la famosa compañía excéntrica italiana «Reales ilusionistas».—Unica en su género.—Director y propietario el célebre incomparable artista Watry.
El martes 18 de Setiembre—Se pondrá en escena: La Mujer Impalpable. Un viaje de placer! Fotoveramovil.
Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4.00; Id altos, id, 2.50; Id cazuela, id, 2.00; Sillones, con entrada, 1.00; Tertulias, balcon, id, 1.00; Tertulias altas, id, 0.80; Lunetas de cazuela, id, 0.50; Entrada general 0.60; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraíso, 0.30.
Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela española—Infantil-Juvenil.—Empresa: Peyres—40 niños de ambos sexos bajo la direccion artística de don Francisco Peyres.—Espectáculos por secciones.
Hoy lunes 17 de Setiembre—Descanso.
Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.
Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0.30.
El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales.*—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.
Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños menores de 10 años 0.10.
Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6.

AVISOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiendo alcanzado á representar mayoria absoluta el número de acciones inscriptas en el Registro abierto para la asamblea que debió celebrarse ayer, convócase por segunda y última vez á los señores Accionistas, para el 20 del corriente á las tres de la tarde.
Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

Asamblea Ordinaria

1.° Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondiente al 8.° Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.
2.° Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, préviamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.
3.° Nombrar la 9.ª Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 23 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas relativas al Ejercicio comprendido entre Abril 1.° de 1900 y 31 de Marzo de 1901.

Asamblea Extraordinaria

Convócase á la vez á los señores Accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria acto continuo de la Ordinaria precedente, á fin de tomar en consideracion la Ley fecha 13 de Julio de 1899, que modificó la Base 32, artículo 18 de la Ley Orgánica del Banco.

Queda reabierto en Secretaría hasta el 18 del corriente el Registro de inscripcion de acciones prevenido por el art. 23 de los Estatutos.
El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.
Montevideo, Setiembre 9 de 1900.
Conrado F. Rucker
Secretario.
2957-at.20-3.ªpág.

OMNIBUS

AVISOS MARITIMOS

HOTEL ESPAÑOL
DE JUAN ERASUN Y C.a
PLAZA INDEPENDENCIA
Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

El mejor situado de cuantos hay en Montevideo. Espléndida posición para las familias y pasajeros. Gran comodidad para los comerciantes que vienen á surtirse por encontrarse al centro de todos los negocios. Las principales líneas de tramvías pasan por su frente.

MONTEVIDEO

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lorena Abogado—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra Cirujano dentista.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colon 63.

Cárlos S. Pratt Traductor público—Calle Colon 63.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado. Sito en 86.

Comesaña y Pose Rematadores—Se encargan de balances, contratos y comisiones en general.—Casa de Remates calle Zabala 25.

Doctor Valentin A. Aznárez Médico-Cirujano. Consultas de 2 á 4.

Doctor Arcos Perez Médico cirujano—Consultas de 1 á 3.

Doctor Fleurquin Juan Médico cirujano. Especialista en enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 76.

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los ojos, de regreso de su viaje á Europa, en donde se ha ocupado exclusivamente en el estudio de esta especialidad.

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreas y sífilis. Consultas de 1 á 3.—Uruguay 231.—Teléfono La Cooperativa.

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano-Partero de las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3.

Dr. Juan Servetti Larraya Médico cirujano. Consultas de 1 á 3.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3. 18 de Julio núm. 275.

Doctor García Lagos Médico-cirujano. Uruguay 179.

Doctor Eduardo Martinez Se ha dedicado á las enfermedades de la garganta. Consultas de 1 á 3 p. m.

Doctor Rodriguez Castromán Médico cirujano.—Especialista en enfermedades de los ojos, del hígado, anemia y de las enfermedades de la sangre. Consultas de 1 á 3 p. m.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de los niños y del aparato génito-urinario. Consultas de 1 á 3 p. m.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso. Lúnes, mártes, juéves y sábado, de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 278.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3 p. m.—Uruguay 334.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 18.

Doctor Antonio R. Carballido Médico cirujano.—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del Hospital de Nápoles.—Consultas de 1 á 3 p. m.

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres núm. 184.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau.—Consultas de 1 á 4 p. m.

El doctor Bottaro Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo.—Consultas de 1 á 3. Todos los días hábiles excepto los juéves.

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, construcciones y tasaciones, en la calle Misiones núm. 78.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas. Plaza de Cagancha núm. 20.

José Pedro Ramirez Abogado—Calle Rincon núm. 63.

Juan Carlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 180.

Lorenzo Garcia Procurador—Acepta poderes y se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos. Escritorio calle 18 de Julio núm. 297.

Luis Melian Lafinur Abogado—Calle Sarandí núm. 93.

Martin C. Martinez Abogado—Calle Ciudadela núm. 59.

Ruperto Perez Martinez Abogado—Misiones 55.

AVISOS

ALERTA TOMADORES.

Se embriaguez se cura pronto con una sola toma de la preparacion anti-alcohólica del doctor Passos. Doctor Binaul 500 de 8 á 10 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.

Tarjetas de visita
Á 0.60 EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

Oficina de Crédito Público
Empréstito Extraordinario de 1897
SEGUNDA SERIE
7.a AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 2 %, anual s/ £ 2177.226 59		
amortizados al 31 de Agosto de 1900	$ 10 886.13	
Intereses de 6 %, anual s/ $ 55.500		
amortizados	$ 1.434.00	
	$ 12.320.13	
Saldo del servicio anterior.	8 98	
	$ 12.329.11	

El 17 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª Série, hasta la cantidad de doce mil trescientos veintinueve pesos y once centésimos, ó la parte de ella que corresponda á esta servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de propuestas y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Setiembre 14 de 1900.—*Miguel V. Martinez*, Director. 2510-st.17.

Ferrocarril Central del Uruguay

VENTA DE SOBRANTES Y ARTÍCULOS SIN RECLAMAR

Se avisa al público que de acuerdo con el art. 62 del Reglamento General, se procederá á vender en remate público, el dia 2 del próximo mes, todos los sobrantes y artículos sin reclamar que se encuentran en los depósitos de la empresa.

Por mayores informes véase los carteles y avisos del señor rematador.

Montevideo, Setiembre 12 de 1900. oct.2

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo quedará anulada la tarifa "Cerdos" núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á proporcion por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon" queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda anulada la tarifa *Cerdos* núm. 10 *animales* comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

La Administracion.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle 18 de Julio núm. 591. Montevideo. 1249-prm.ed.p.

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NUM. 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, mucamas y niñeras.

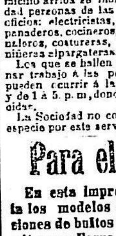
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos y mercancías que se remitan por Ferro-carril» conforme á lo recientemente dictado.

CEDRAL TASSONI
(ACQUE DI TUTTO CEDRO)



SALÓ
LICOR APERITIVO
DIGESTIVO
VERDADERO ANTÍDOTO
Fernet y Pestrello
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO

AVISO
ELISEO CHAVES Y JOSÉ P. PALLARES

Se encargan de la compra y venta de casas, campos y de toda clase de ganados. De la tramitacion de asuntos ante el Superior Gobierno; gestionar y obtener pensiones á las viudas y montepíos de militares, jubilaciones, cobranza de sueldos á los jefes, oficiales y pensionistas del Estado. De la administracion de propiedades, cobranza de alquileres de casas, direccion de campos y administracion de estas propiedades. Colocan dinero á interés, ó en hipotecas. Cobrando módicas comisiones y garantiendo sus trabajos.

Escritorio: Chaves y Pallares.—Calle Florida 89.

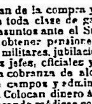
Cuando una casa establecida atrae la atencion del público, porque ofrece artículos de verdadera novedad, no es raro que esté siempre llena de gente. Así pasa en el Bazar de Irisity y á toda hora hay gente en los salones que van á continuar: Alfombras para cama á 0.80. Hule para mesa á 0.50 y Lámparas de bronce para pared á 1.00. Lámparas para colgar á 2.00. Juegos de mesa, 33 piezas decoradas, 12 Tenedores y Cuchillos 12 Tenedores.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos "El Día" "El Nacional" "El País", "El Siglo" y "El Bien".

Irisity—San José 71 al 77 esq. Convencion.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — PARIS 1867 — ZURICH 1883



Varios brevets

DE INVENCIONES — RECOMPENSAS
RELOJERIA ASTRONÓMICA
Regulajes y observacion de cronómetros de marina
INSTRUMENTOS DE GEODESIA
Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.
ENTRADA: CALLE JUNCAL N.º 180
MONTEVIDEO

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI
598—Calle de Uruguay número—598
(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, perfumería, mercería, juguetes, fonógrafos, lámparas y de lavatorio de la acreditada casa.

Acaba de recibirse infinidad de artículos de flores y plantas, juguetes, etc., última novedad. 2264-de.1

DE GRAN INTERÉS
PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril el contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (en la estacion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente impreso á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido ocasionando á la edificacion el empleo de las arenas saladas y terrosas, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos encarecer su empleo. Los señores propietarios y constructores, en la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DIEZ Á TRES MIL TARRAGAS.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
588-perm.

Ganado en venta

1000 reses de cría en el departamento del Salto, 5.ª seccion, Arerunguá. Precio $ 8 50, vacas 30 o/o y toros 10 o/o. Se venden á plazos ó al contado. Este ganado es en su mayor parte mestizo Hereford y Durham.—Para tratar: Ernesto Briozzo, calle Rincon 78, ó José Luis Paixão, Cabaña Arerunguá, Salto. 2430-oct.5

ATENCION
GRAN REBAJA DE PRECIOS
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI
(ANTIGUA CASA DE SIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo.

Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

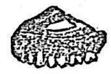
No olvidarse, La Universal calle San José núm. 169. perm.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

Banco de la República Oriental del Uruguay
Instalado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

STELLA Y C.A
SUCESORES DE
GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION:
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14
2506-perm.

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1893.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito.	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.659.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios, en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.

553-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos.*

FABRICA A VAPOR
DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
E. Callegari é hijo



Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486
Montevideo

189-prm-dpm.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2.ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	1.000.000
Id integrado. .	»	500.000
Fondo de reserva .	»	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con	7	dias de aviso	1 %
»	»	»	30	»	»	2 »
»	»	»	60	»	»	4 »
»	»	plazo fijo	3 meses	.	.	3 »
»	»	»	6	.	.	» »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293
ALHAJAS
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata
de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Es bueno saber

Que la casa R. Caviglia (antes R. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 324
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos y Telégrafos

Hasta ulterior resolucion, la Direccion General ha dispuesto que desde el dia 19 del mes corriente, se consideren válidos para el franqueo de la correspondencia, los sellos de diez centésimos, que presentan la perspectiva del monumento erijido á la memoria del gran ciudadano don Joaquin Suarez, impresos en tinta negra y marco carmin y que fueron retirados de la circulacion el 25 de Agosto de 1896.—Montevideo, Septiembre 15 de 1900.—*La Secretaría.* 2525-st.23

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros, ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el dia 18 de Octubre próximo, en la inteligencia, de que, si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia dos de Noviembre—Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*La Direccion.* 2521-st.31

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad, la direccion del Aula de Química preparatoria en la Seccion de Enseñanza Secundaria de la Universidad de la República. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría, dentro del plazo de cuatro meses, contados desde la fecha.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los mismos en esta Secretaría.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* 2186-st.21.

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la direccion del Aula de Materia Médica y Terapéutica de la Facultad de Medicina. El concurso tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Febrero del año próximo venidero. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 31 de Enero del propio año.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* 2457-st.21

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de engenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Possó*, secretario. 1994-oct.15

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario, que hubieren dejado títulos de propiedad en la seccion del ramo, que deben concurrir á recogerlos y á abonar las respectivas planillas en el término de seis dias, á fin de no incurrir en el recargo que establece la ley de Contribucion á los morosos.

Los referidos títulos pertenecen á los siguientes señores: don Andrés Michelis, don Isidoro Rodriguez, don Pedro De-María, don Alfredo B. Fajardo, don Pablo Giordano, don Domingo Repetto, don Pedro Antonio Borras, don Ernesto Zatelli y señoras doña Isidora Ramona Viñas y doña Manuela Sanchez de Fuentes.—Montevideo, Setiembre 13 de 1900.—*La Secretaría.* st.19

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario del Litoral é Interior, cuyos nombres se establecen á continuacion, que á partir del 1.º de Octubre, esta oficina procederá á hacer efectiva judicialmente la cobranza de las cuotas que adeudan, haciéndose presente, que no quedarán exceptuados del recargo de 25 o/o aquellos que han dejado sus planillas para la liquidacion correspondiente, dentro de los plazos fijados por la ley respectiva.

Departamento de Flores: Antonio Urrutia.—Durazno: Zoraide Crosa.—Canelones: Ramon Palomeque; Id: Catalina Acosta de Muiños.—Durazno: Corina Gutierrez.—Maldonado: Pedro Gomez; id: Teófilo Claveria.—Soriano: Dolores B. de Santurio.—Durazno: Pedro Muñoz.—Rio Negro: Pedro Maffra.—Minas: Ramon E. Hernandez.—Salto: María Martinengo de Dotta.—Rio Negro: Oreste Penso.—Colonia. Joaquin C. Navia.—Florida: Inés María Viera.—Canelones: Pedro J. Cabrera.—Florida: E. Ponce de Leon.—Paysandú: Francisco Gutierrez Zorrilla.—Canelones: Gregorio Collazo; id. Comp. Nacional de Crédito y O. Públicas.—Rocha: Elena Lowry de Alexandre.—Canelones: Federico S. Cibila.—Rio Negro: Isidora A. de Portela.—Soriano: Eva Mac-Coll; id. Inocencia Correa de los Santos.—Durazno: Zoila Velazquez.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*La Secretaría.* ot.1

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de medias patentes de Giro, cuyas solicitudes presentadas con anterioridad se encuentran despachadas, deben dentro de la presente quincena pasar por esta Direccion á recojer las patentes que han solicitado, so pena de incurrir en las disposiciones que á ese efecto dispone la ley de la materia.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*La Secretaría.* st.17

Junta E. Administrativa de Minas
AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900—*Caraciolo Pais*, presidente. *Juan M. Rae*, secretario. 2272-oct.1

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10, situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Septiembre 12 de 1900.—*El Secretario General.* oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 21 de Malilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento.—Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2120-oct.1

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Serratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2111-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Anaviturte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2278-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2277-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2276-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvariza de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2275-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Casiné, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2279-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa María Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2251-st.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Vazquez de Marquez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2107-st.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Puyoulet de Rodriguez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 29 de 1900 *Justo P. Linares*, escribano público. 2220-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2199-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Nicolás Carenzi Gallesi para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia veinticinco del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—*José G. Canesa*, escribano público. 2516-st.25

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio Garcia para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2505-dc.14

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Pita para la reunion que tendrá lugar el 17 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2183-st.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bernardo Aguerre para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias hecha por dicho señor tendrá lugar el dia 22 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon 109.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900.—*José G. Canesa*, escribano público. 2434-st.22

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2063-st.26

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Agosto 24 de 1900.—*Antonio Simoní Garcia*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2303-nv.24

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL LUNES 17 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que pichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de Garcia que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 134, á disposicion de los interesados. 2482-st.11

José B. Gomensoro

Notable remate de dos propiedades valiosas por su buena situacion, su área y por su renta.

¡¡ATENCION Á LA VENTA!!

EL MIERCOLES 19 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La propiedad sita en la calle Ciudadela núm. 169 al 173, con todos los edificios, caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 10 m. 43 de frente; 12 metros 25 en la línea Oeste; 29 m. 76 en la Norte y 24 m. 96 en el Sud, formando una área de 300 metros 0840 milímetros cuadrados.

Produce 70 pesos mensuales.

En seguida

A las 5 de la tarde.

El terreno y galpones sito en la calle San José núm. 7 cuyo terreno mide 11 m. 29 de frente; 11 m. 02 en la línea Sud, 33 m. 52 en el Este y 33 m. 39 en el Oeste, formando una área de 372 metros 8153, con adoquinado, caño maestro, arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. 2399-st.2.

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay. Depósito A. (la bandera indicará la entrada)

EL MARTES 2 de Octubre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Administracion del Ferro-carril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.

La venta se hará al contado á recibir en el dia.

Exijo garantía en dinero á toda persona. 2523-st.16.

José L. Laugarou

El LUNES 17 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde.—En el nuevo patio de Aduana

Con intervencion de la Direccion G. de Aduana y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta de lo siguiente desembarcado del vapor aleman Corrientes, con avería:

F. G. I. 2140—1 cj con 15.000 agujas máquina, 150.000 id de coser.

José L. Laugarou

EL MARTES 25 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde.—En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

JUDICIAL

De alhajas, muebles, coleccion de insectos, minerales, libros y varios otros objetos.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 25 del corriente á la 1 1/2 p. m. y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor de los muebles, alhajas, coleccion de insectos y minerales, libros y demás objetos, cuyo detalle respectivo se halla en poder del nombrado señor Laugarou en cuya casa de remate sita en la calle Cerrito núm. 187, se encuentran aquellos depositados. Se manda vender en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal.—Montevideo, Setiembre 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2195-st.13

José L. Laugarou

El VIERNES 28 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

JUDICIAL—De 2 solares de terreno sitos en el pueblo de la Victoria á 6 cuadras de la Estacion antigua del tramvía al Paso del Molino, rodeados de varios edificios.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 28 del corriente á las 2 p. m. y por el martillero, don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos solares de terreno, núms. 1 y 2 de la manzana 222 del pueblo Victoria de este departamento, compuestos ambos de 412 metros 72 dcs y 85 cents cuads. que se deslindan así: 17 mts 18 cts de frente al Nord-Oeste á la calle Reconquista, por 25 mts 77 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sud-Oeste á la de Sarandí, lindando por el Nord-Este con el solar núm. 3 y por el Sud-Este con el 11. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal.—Montevideo, Setiembre 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2197-st.13

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouilet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

Benito Pascual

JUDICIAL—De estacion—2 cajones sombreros de paja.

EL LUNES 17 de Setiembre á las 3 de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en el patio del despacho y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Benito Pascual asistido del alguacil y actuario del Juzgado, y en el patio del despacho de la Aduana de esta capital de dos cajones sombreros de paja señalados con la marca A R y numerados uno 695 conteniendo 224 sombreros y el otro número 697 conteniendo 99 docenas de sombreros. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Rebour contra don Luis Polero. Se previene que el pago de los derechos de Aduana es por cuenta de los compradores y que el mejor postor oblará en garantía de su oferta la cantidad que fije el rematador.—Montevideo, Setiembre 5 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Por más datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 227. 2134-st6

Cipriano C. Silva

Remate de arroz con avería

EL LUNES 17 del corriente á la 1 en punto, en los Depósitos General Santos, Aduana Nueva núms. 1 y 3 y General Artigas núm. 1 procederé á la venta por cuenta de quien corresponda. Despachado y al contado con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

79 bolsas arroz Bremen con avería.

EN SEGUIDA

100 bolsas arroz imitacion Glacé de 75 kilos c|u., en perfecto estado. 2503 st.14.

Benito Pascual
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
CASA Y MUEBLES
TASACION BAJISIMA

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta al **mejor postor** de los ricos muebles que adornan la casa sita en la calle Coronel Brandzen núm. 51; y el mismo dia á las 4 y 1|2 de la tarde á la de la magnífica casa ya referida y compuesta de 6 piezas, cuatro de servicio, despensa, cocina, letrina, caños maestros, patios de mármol, puerta cancel, algibe, cañería para gas, aguas corrientes en toda la casa, balcones, etc., á un paso de la calle 18 de Julio, posicion espléndida, títulos de primer órden y cuya construccion ha sido hecha á todo costo.

Realizaré ambas ventas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente y por el martillero don Benito Pascual asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.º A las 4 1|2 p. m. de una fraccion de terreno con el edificio en el construido situado en la Novísima Ciudad de este departamento compuesta de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte sobre la calle Coronel Brandzen por donde está señalada su puerta con el núm. 51, por 25 metros 770 milímetros de fondo al Sud lindando por éste viento y por el Este con la sucesion Baliño y por el Oeste con doña Catalina Oliveri, que ha sido tasada en la suma de 4.424 pesos 71 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. 2.º A la 1 p. m. Los muebles que adornan la propiedad de la referencia, cuyo detalle respectivo se encuentra en poder del rematador y que serán vendidos al mejor postor. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Lino Fernandez y doña Carmen Larrosa de Fernandez.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 152 y por datos, pueden los interesados ver al rematador en la calle Sarandí núm. 227. 2452-st.8

Alejandro Montautti
DE AVERIAS
Para ferreteros y almaceneros

EL LUNES 17 del corriente á las 2 de la tarde. En mi casa de remate calle Zabala núm. 136.

2 cajones de 5 docenas reververos completos á kerosene, 36 docenas de fuentes de porcelana blanca de 5 tamaños, 1 alambique de cobre marca Bismard, cantidad de juguetes y pelotas de goma y varios otros artículos. 2481-st.11

Alejandro Montautti

De todas las existencias de un almacen por conclusion de negocios.

EL MARTES 18 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remates calle Zabala 136: Mostradores, 1 gran molinillo para café, juego de medida contrastado, lozas, porcelanas, copas, vasos, jarras, botellas, lámparas, pocillos, tasas, fuentes, sartenes, torrallas, tarros de vidrio, palanganas, cubiertos, cuchillos, floreros, centros, veladoras, candeleros, café, té, yerba, bebidas extranjeras de varias clases y demás artículos que estarán á la vista. 2195-st13

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala, número 155.

El MIERCOLES 19 del corriente, á la 1 p. m.

Un juego de dormitorio Luis XV compuesto de: 1 gran ropero de 3 cuerpos, con espejos biselados, 1 cómoda psiché, 1 lavatorio, 1 cama y 2 mesas de luz; 2 juegos de sala tapizados en seda con 9 piezas cada uno; 1 juego de escritorio tapizado en felpa granate, 2 bibliotecas nogal macizo, 1 escritorio ministro interior de cedro.

Un gran juego de comedor nogal macizo con: aparador de 3 cuerpos con espejo, 1 trinchante id id id, 1 mesa para 30 cubiertos, y 12 sillas cuero, vajilla de comedor, centros, cubiertos etc.

Un piano marca «C. Montal-Paris» en perfecto estado, 4 galerías para sala, cortinas de punto, 2 cuadros óleo marinas, 1 reloj para comedor, carpetas para mesa, cortinas de cuentas.

Un juego de comedor estilo Renacimiento con: aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante y mesa de 3 tablas corredizas, sillas para comedor etc.

Dormitorio nogal para matrimonio: muebles sueltos como ser: roperos, camas, mesas de luz, lavatorios, cómodas, etc.; ricas divisiones para escritorio.

3 roperos madera del Brasil con puertas corredizas, lámparas para comedor, faroles de zaguan, etc.

El mártes en exhibicion.

Alejandro Montautti

De alfombras, camineros, etc.—En el depósito calle Zabala 155.

El MIERCOLES 19 del corriente á la 1 p. m.

Alfombras Bruselas Imperial, alfombras Balmoral, alfombras tripe de lana, caminero rizado de lana, caminero de coco, id de cuerda, alfombritas felpudos etc.

E. Landinelli y Ca.

DE AVERÍAS—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

El MIERCOLES 19 del corriente á la 1 en punto, remataremos al contado, á oro sellado y á la vista en el despacho exterior de Aduana, frente al kiosko, lo siguiente:

C.B. 13 cjs sardinas en salmuera con 25 latas.
C.B. 20 cjs anchoas en salmuera con 240 latas.
C.B.C. 5 cjs galletitas surtidas con 120 latas.
M.O.C. 5 cjs anchoas en salmuera con 500 id.
M.O.C. 10 cjs anchoas id id con 1000 latas. 4 bolsas arroz. 2512-st.15

R. Tojeiro

ALERTA COMERCIANTES—¡¡De una CASA ESQUINA!!—En la calle del Yí esquina á la de Cerro Largo.

Es la mejor propiedad que hay edificada en esas 4 esquinas sobre base de piedra de granito de la Paz, con grandes sótanos y pronta para hacerla de altos, teniendo el tranvía del Norte que pasa por su frente y rodeada además por todas las líneas de tranvías que hay.

El MIERCOLES 19 de Septiembre, á las 4 de la tarde remataré esta importante esquina dispuesta para casa de comercio y seguir de altos su edificio.

¡¡Al mejor postor!! y por cualquier oferta que haya, dinero de contado, esta buena y bien trabajada propiedad, compuesta de salon para comercio, piezas, altillo, algibe, aguas corrientes, letrina con caño maestro pago á las dos calles, adoquinado y veredas y el gran sótano que otra casa, etc., etc. Examinarla es mejor.

Los que deseen visitar esta propiedad, la llave está en la casa del rematador, calle Mercedes núm. 135, donde pueden solicitarla así como cualquier otro informe.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará 10 o/o en garantía de su oferta. 2508-st.15

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De 121 c. 5015 v. de campo flor en Casupá, departamento de Minas.

EL VIERNES 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Petrona Latorre de Feria contra doña Ramona Menchaca, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 21 del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo ubicada en Casupá, departamento de Minas, compuesta de un área de 89 hectáreas 6559 centiáreas 87 milímetros, que lindan por el Norte con don Faustino Menchaca, por el Sud con don Javier Menchaca, por el Este con don Severo Caravajal y por el Oeste con don Antonio, don Esteban y don Viberto Menchaca. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o|o á los efectos del art 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles, Canelones 134. 2387-st 1.

Comesaña y Pose

De un magnífico **TERRENO** formando esquina, con empedrado á los dos frentes pago, situado en la Novísima Ciudad, calle San Fructuoso esquina á la de Rocha (Aguada) á los fondos de la estacion del Tranvía Oriental, rodeado de edificios y próximo tambien á la estacion del Tranvía del Reducto. La posicion no puede ser más pintoresca y de espléndido porvenir.

El DOMINGO 23 del corriente á las 3 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta á la mas alta oferta, del mencionado terreno que mide 8 mts 279 mls de frente al Sud sobre la calle San Fructuoso, 27 mts 507 mls al Oeste sobre la calle Rocha, 9 mts 296 mls al costado Norte lindando con el solar núm. 12 y 27 mts 5|2 mls al Este lindando con el solar núm. 12 y 27 mts 502 mls al Este lindando con el solar núm. 14, que forman un área superficial de 227 v 38 dcs.

Los títulos son perfectos, están á disposicion de los interesados en nuestra casa, Zabala 25.

El mejor postor oblará la suma de 50 $ como garantía de su oferta. 2507-st 15

Por el Depositario Judicial

De muebles, ropas, alhajas y demás pertenecientes á la sucesion de doña Eloisa Trias. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 103.

EL MARTES 25 del corriente á la 1 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez L. Departamental, en los autos caratulados Arturo Trias y Eleuterio Ramos Barangot (Denuncia) los muebles, ropas, alhajas y demás bienes pertenecientes á estos autos. 2522-st.17.

Lindolfo H. Gimenez
REMATE JUDICIAL

De la magnífica propiedad sita en la calle 25 de Mayo entre Juncal y Cindadela. Posicion inmejorable, en el riñon de Montevideo, donde nadie vende.

El dia 2 de Octubre

Venderé con la reducida base de $ 15.038 96 esta espléndida propiedad que á mas de sus grandes comodidades, reune la de dar su fondo á la calle Paraná por donde tiene su entrada de servicio, cochera, etc.

Al mismo tiempo venderé, si no fuese aceptada la opcion que daré en el acto del remate, la finca contigua sita en la calle Paraná núm. 16 con la insignificante base de $ 997.10.

Ojo capitalistas—A esta excepcional ocasion de colocar bien el dinero, é imponerse del siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia del entrante Octubre á las p. m. y por el martillero don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, en uno ó dos lotes, de los bienes siguientes: 1.º Un solar de terreno con el edificio en el construido situado en la manzana núm. 13 de esta ciudad calle 25 de Mayo núm. 447, compuesto el todo de un área superficial de 598 metros 42 decímetros 15 centímetros, midiendo 17 metros 18 centímetros más ó menos de frente al Norte sobre la expresada calle y 32 metros 64 cents. de fondo al Sud, desde donde arranca un callejon por la parte del Este que forma una cochera, teniendo esta 3 metros 85 cents. de frente por 10 metros 30 cents. de fondo hasta encontrar del Paraná al Sud, cuyo callejon linda por el Oeste con las señoras Mattos, y la totalidad de la finca linda por el Este con doña Lucía del Puerto y doña Carmen Zorrilla, por el Oeste con don Luis Vidal, por el Sud con dichas señoras Mattos y en la calle del Paraná y por el Norte con la indicada calle 25 de Mayo, cuya propiedad ha sido tasada en la suma de $ 22.558.45 y 2.º Una propiedad situada con frente al Sud á la calle Paraná por donde está señalada la puerta del edificio con el núm. 16, edificada en terreno compuesto de 8 metros 37 cents. de frente á la citada calle por 10 metros 380 mils. de fondo al Norte, por donde linda, así como por el Este y Oeste con las señoras Mattos tasada en la suma de $ 1.495.63. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de las tasaciones enunciadas. 2.º Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y 3.º Que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en el expediente iniciado por el doctor Vicente Stajano, solicitando la venta de un bien pro-indiviso.—Montevideo, Setiembre 14 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2519-st.16.